



**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA  
A TU CELULAR  
[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

**475+**  
UNIVERSIDAD  
1551 MÉXICO 2026

# LA IA YA ES MUY RELEVANTE EN NUESTRAS VIDAS

**9 DE CADA 10 ESTUDIANTES Y 7 DE CADA 10 DOCENTES  
LA USAN EN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA,  
PERO... SU ALFABETIZACIÓN DIGITAL ES "INTERMEDIA"**



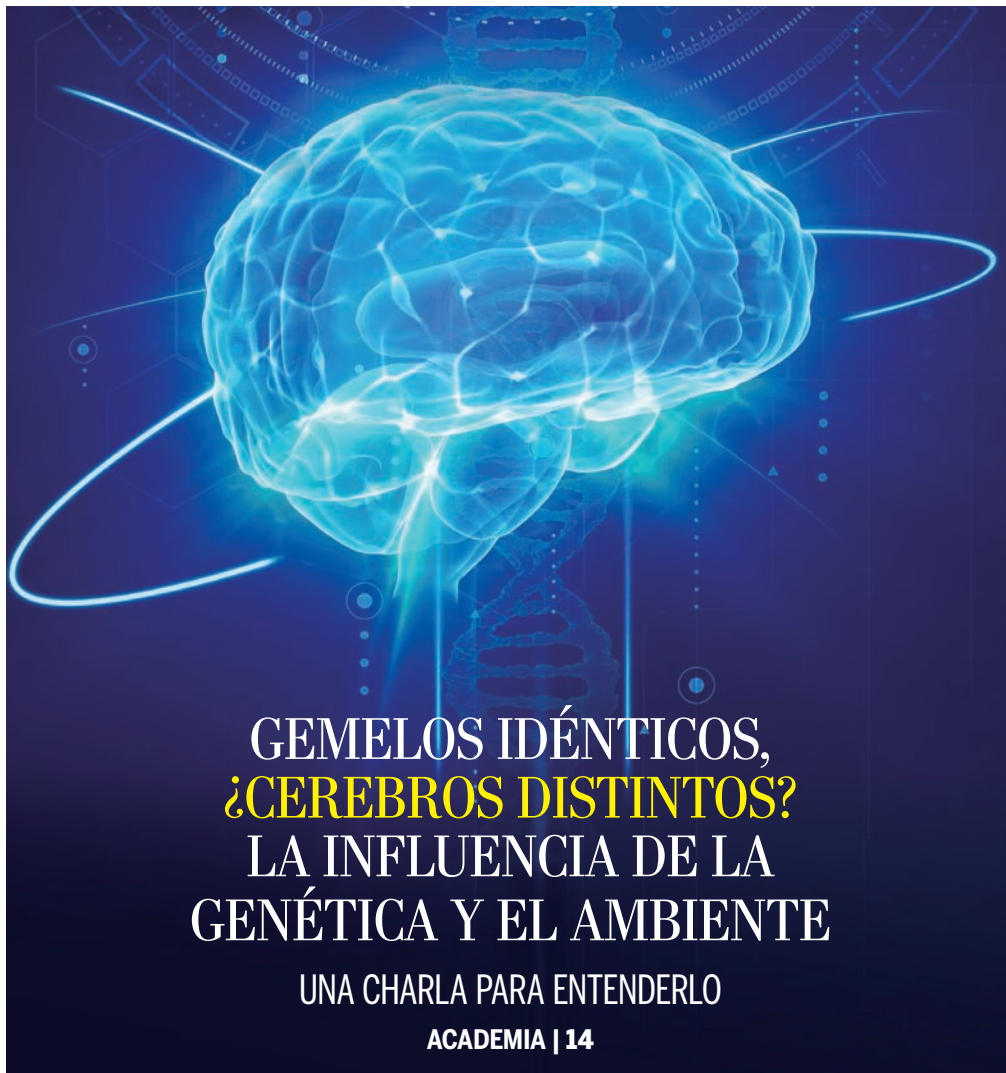
Mañana se dará a conocer  
el estudio Digital Education Council  
sobre Inteligencia Artificial en la  
Educación Superior de América Latina

Fueron encuestadas más de  
30 mil personas, entre estudiantes  
y docentes de 29 universidades  
latinoamericanas, incluida la UNAM

ACADEMIA | 12-13

# Y EN INTERIORES...

15 de junio de 2026



**GEMELOS IDÉNTICOS,  
¿CEREBROS DISTINTOS?  
LA INFLUENCIA DE LA  
GENÉTICA Y EL AMBIENTE**

UNA CHARLA PARA ENTENDERLO

ACADEMIA | 14

## FACULTAD DE QUÍMICA LOGRA PATENTE QUE OPTIMIZA LA RECUPERACIÓN DE HIDROCARBUROS

ACADEMIA | 16



## EL PUDH ADVIERTE QUE MÉXICO ENFRENTA MAYOR RIESGO DE TRATA Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DURANTE EL MUNDIAL

ACADEMIA | 21

**FUTBOL Y CINE SE TOCAN  
EN EL NUEVO NÚMERO  
DE LA REVISTA FÓSFORO**

CULTURA | 24



**LA EUFORIA  
FUTBOLÍSTICA  
PUEDE DERIVAR  
EN LUDOPATÍAS**

ACADEMIA | 19



## EDUCACIÓN CONTINUA EN LA FCyA: MEDIO SIGLO DEDICADO A LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE

COMUNIDAD | 5

Celebran Congreso  
Nacional de **Genética**  
en la Facultad de Ciencias

ACADEMIA | 18

## TERNA

- Dirección del Instituto de Geología

## INFORME

- Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad

GOBIERNO | 29-31

Se obtuvieron 36 medallas  
en el campeonato nacional  
de **gimnasia artística**



Foto: Martín Díaz.

DEPORTES | 33



Foto: Benjamín Chairés.

● Galardonad@s: Rafael Zayas, Valentina Matías, Dalila Flores, Melissa Pérez y Carlos Campos.

Entregan la Presea Bernardo Quintana Arrijoja a 5 estudiantes

## Las transformaciones nacionales más relevantes empiezan en las aulas

MIRTHA HERNÁNDEZ

Las transformaciones más relevantes de cualquier nación comienzan en las aulas, se alimentan de la docencia y encuentran en la juventud a uno de sus actores más comprometidos y activos, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Este ideal profundo es parte del legado del ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja, agregó el Rector al entregar a cinco estudiantes la presea que lleva el nombre del destacado universitario y reconoce el patriotismo, valor, liderazgo, excelencia académica y servicio de alumnas y alumnos del bachillerato universitario. Once jóvenes más recibieron menciones de honor.

Acompañado por el ingeniero Bernardo Quintana Kawage, en representación de la familia Quintana, Lomelí Vanegas aseguró: “La Universidad asume plenamente su misión para hacer visible que la juventud no espera pasivamente su futuro; interviene en su reali-

Se alimentan de la docencia y encuentran en la juventud a uno de sus actores más comprometidos y activos: Leonardo Lomelí Vanegas

dad, entiende el saber como un bien público y da forma a su propio camino”.

Por ello, “celebramos no sólo lo que han logrado, sino también lo que han sembrado y que ya está rindiendo frutos, encontrando en ello una razón legítima y profundamente esperanzadora para confiar en el porvenir”, externó.

La excelencia académica, detalló, no se limita a calificaciones sobresalientes; supone generar nuevos saberes en ámbitos científicos, tecnológicos, artísticos o humanísticos; el liderazgo se concibe como la habilidad de convocar, incidir y promover sinergias horizontales.

El servicio implica una intervención concreta, sostenida y sin

finés de lucro ante problemáticas reales; el patriotismo se aleja de la retórica vacía y aparece en la representación digna del país en actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas; mientras que el valor se manifiesta en la fuerza para trazar una historia de vida significativa en condiciones adversas y convertir la experiencia personal en dignidad y justicia.

Los jóvenes galardonados –entre 172 participantes– “convierten la curiosidad en investigación, el conocimiento en herramienta de acción y la motivación en un impulso para tejer comunidad”, subrayó el Rector.

### El éxito no está en el dinero

En el Auditorio Alfonso Caso, Bernardo Quintana coincidió en que los reconocimientos son una forma de celebrar la excelencia y reconocer el mérito, pero su verdadero valor no está en lo que acreditan sobre el pasado, sino en la responsabilidad que generan hacia el futuro.

► “Ustedes no sólo representan sus logros personales, sino una esperanza de que México contará con mujeres y hombres preparados, comprometidos y capaces de construir un mejor país”, apuntó en la ceremonia en la que estuvieron el secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, Fernando Macedo Chagolla; y las directoras generales de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, María Dolores Valle Martínez y María Patricia García Pavón, respectivamente.

Llamó a las y los jóvenes a considerar que el éxito no está en el dinero, la influencia y el poder; y les pidió guiarse por lo bueno, lo bello y lo verdadero; practicar la honestidad intelectual que busca la verdad tal cual es, y no como nos gustaría que fuera.

“Las personas que transforman el mundo no son sólo las más inteligentes o las más talentosas; con frecuencia son aquellas que se han decidido a vivir con aquello que saben que es verdadero. Mi abuelo, el ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja, creía profundamente en la verdad y en el poder transformador de la educación. Hoy, al ver a tantos jóvenes talentosos reunidos en este recinto, resulta imposible no pensar en la vigencia de sus palabras: que los cambios relevantes en el país suceden en las aulas”, recalcó.

El director general de Orientación y Atención Educativa, Joaquín Narro Lobo, felicitó a las y los galardonados, y les indicó que están

llamados a transformar la realidad, a cambiar el mundo por uno más amable, más seguro, más justo, más sustentable e incluyente.

Recordó que Bernardo Quintana impulsó, junto con otros ingenieros, grandes obras como Ciudad Universitaria, el Transporte Colectivo Metro, el Estadio Azteca. “Ustedes pueden y tienen lo necesario para imaginar y construir obras tan grandes como las que Bernardo Quintana le dio a nuestro país”.

La representante del Patronato de la Fundación de Apoyo a la Juventud, Berenice Alcalde Castro, compartió que hace cuatro décadas esa Fundación, la familia Quintana y la UNAM decidieron apostar por las juventudes mexicanas y por el futuro de este país.

Reconoció a las y los jóvenes ganadores de la preselección, a quienes les comunicó que aún están por contarse las mejores páginas de sus historias, y que el mundo no necesita jóvenes perfectos sino conscientes, valientes y dispuestos a poner su historia al servicio de lo más grande. “El verdadero valor no está sólo en lo que ya lograron, sino en atreverse a construir”.

En tanto, la embajadora de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP 2025, Gabriela Soto Zepeda, indicó que la ceremonia es un espacio donde compartir vivencias que inspiran, y que la preselección es un impulso para las juventudes mexicanas, quienes son referente en sus comunidades.

Añadió que nuestro país necesita que sus historias se sigan contando,

que sus voces y compromisos se amplifiquen, pues merecen tener espacios en los que sean escuchados, que sus ideas sean tomadas en cuenta y sus historias sean reconocidas, pues no existen lugares en los que no merezcamos estar. “Nuestra presencia importa y nuestras acciones transforman”, expresó.

Los ganadores de medallas en las categorías de liderazgo y excelencia académica son: Rafael Zayas Luengas y Carlos Vladimir Campos López, respectivamente; ambos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) plantel 6.

En las siguientes categorías están: Valentina Matías Haro, alumna de la ENP plantel 1, en valor; Dalila Isai Flores Flores, de la ENP, plantel 5, en servicio; y Melissa Anahí Pérez Alquiciría del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Oriente, en patriotismo.

Las ganadoras de menciones honoríficas son: Paulina Joanna Espinosa Alcántara, de la ENP plantel 2, además de María José Espinoza Hernández y Diana Ateña Ramírez Jiménez, del CCH plantel Sur; Dana Paola Jaramillo López, de la ENP, plantel 5; y María Valeria León Rendón, del CCH Azcapotzalco.

Asimismo, Omar Eduardo Manjarrez Sánchez, del CCH Azcapotzalco; Rodrigo Méndez Díaz, de la ENP plantel 5; Carla González Méndez, de la ENP, plantel 3, así como Sandra Guadalupe Hernández Leyva y Gabriel González Razo, del CCH Vallejo, y Emilio Ruiz Martínez, de la ENP, plantel 1. *g*



Los retos del futuro exigen redoblar esfuerzos para seguir innovando

# La División de Educación Continua de la FCyA conmemora 50 años

La División de Educación Continua (DEC) de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) conmemora este junio cinco décadas de labor ininterrumpida en la actualización de profesionales. Los festejos iniciaron con una ceremonia que fue encabezada por el director de la FCyA, Armando Tomé González, acompañado por el secretario general de la Facultad, Alfonso Ayala Rico; la jefa de la División de Educación Continua, Araceli Mosqueda López; Jorge Resa Monroy, coordinador de la Comisión Técnica Consultiva de Contaduría de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; y Manuel Jesús Cárdenas Espinosa, socio fundador del Despacho Cárdenas y Asociados.

Durante la ceremonia, Tomé González destacó que la sociedad actual se caracteriza por la rapidez y profundidad de los cambios. En este contexto, afirmó que la educación continua ha dejado de ser una opción complementaria para convertirse en una necesidad esencial para el desarrollo profesional y personal.

“Transforma vidas, impulsa el desarrollo profesional y fortalece el vínculo de nuestra Universidad con la sociedad”, expresó el director, quien agradeció la confianza depositada en la DEC de la FCyA por instituciones del sector público, empresas, profesionistas y organizaciones que han encontrado en ella un aliado estratégico para la actualización permanente.

Asimismo, Tomé González resaltó la importancia de la Red de Educación Continua de la UNAM como un espacio de colaboración e intercambio de experiencias entre las entidades universitarias. De igual forma, agradeció y reconoció el apoyo de Diana Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional.

Subrayó que los desafíos del futuro exigirán redoblar esfuerzos para continuar innovando, ampliar el alcance de los programas e incorporar nuevas tecnologías. “Los próximos años nos comprometen a seguir impulsando la excelencia académica, el pensamiento crítico y el compromiso humanista, ético, social y sostenible que distinguen a nuestra Universidad”, finalizó.

“Transforma vidas, impulsa el desarrollo profesional y fortalece el vínculo de nuestra Universidad con la sociedad”: Armando Tomé González, director de la Facultad

La ceremonia tuvo un carácter emotivo al celebrarse en el recinto que lleva el nombre de Manuel Resa García, director de la Facultad de 1973 a 1981 y principal impulsor de la creación de la División. Durante el evento se rindió homenaje a su memoria con la presencia de sus hijos, los contadores públicos certificados Jorge y Roberto Resa Monroy.

“No podía hablar de la DEC de la Facultad sin referirme a mi querido e inolvidable padre, quien dedicó exitosamente seis décadas de su vida a la cátedra”, mencionó Jorge Resa Monroy. “Auguro muchos años más de cumplimiento cabal de sus objetivos para esta División, que nació bajo su gestión para extender la formación universitaria más allá de las aulas”.

Por su parte, Manuel Jesús Cárdenas Espinosa señaló: “Medio siglo de historia no es sólo un número, es el testimonio vivo de un esfuerzo constante, de una visión clara y de un compromiso inquebrantable con la formación de profesionales que han transformado a México y al mundo”.

## Actualización permanente

La DEC nació en junio de 1976 como Centro de Actualización Profesional en Administración y Contaduría, en respuesta a la necesidad de extender la formación universitaria más allá de las aulas. En

1982, por acuerdo del H. Consejo Técnico, adquirió el rango de División y se consolidó como función esencial y permanente dentro de la FCA.

A lo largo de cinco décadas, la DEC se ha posicionado como uno de los principales centros de actualización profesional del país en las áreas contable-administrativas. Su oferta académica abarca cursos, diplomados y programas especializados en modalidades presencial, híbrida y a distancia en temas como administración, contabilidad, fiscal, finanzas, auditoría, derecho, liderazgo, tecnologías y desarrollo profesional, todos impartidos por especialistas activos en sus respectivos campos.

Como parte del programa conmemorativo, se llevó a cabo la proyección del video *Historia de la DEC de la FCA*, así como la develación de una placa alusiva a esta celebración. Hubo además un ciclo de conferencias, tanto presenciales como virtuales, que propiciaron la reflexión sobre la trayectoria y aportaciones de la División.

La ceremonia de clausura fue encabezada por Alfonso Ayala Rico, quien estuvo acompañado por Araceli Mosqueda López. Ayala comentó que “la educación continua es un claro ejemplo del compromiso social de la UNAM, fortaleciendo los lazos entre los sectores público, privado y social”.

LUIS FERNANDO REYES / FCyA

● Armando Tomé, Jorge Resa, Araceli Mosqueda y Roberto Resa.





Foto: sede UNAM-Alemania.

## Revisan su detección y los riesgos que implican

# La UNAM-Alemania convoca a seminario sobre microplásticos

Encuentro académico de dos días orientado a consolidar líneas de investigación, coordinar esfuerzos metodológicos y explorar vías de colaboración en torno a esa problemática



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

**B**erlín, Alemania.— La sede UNAM Alemania (Centro de Estudios Mexicanos) fue anfitriona del seminario internacional “Human Health Impacts of Microplastic Exposure and Challenges in Their Detection”, un encuentro académico de dos días orientado a consolidar líneas de investigación, coordinar esfuerzos metodológicos y explorar vías de colaboración en torno a la problemática de los microplásticos y su impacto en la salud humana. El evento reunió a especialistas y representantes institucionales comprometidos con el fortalecimiento de la cooperación científica entre México y Alemania.

El programa contó con la participación de ponentes de alto perfil, entre los que se incluyeron Matteo D. Gallidabino (King’s Forensics, King’s College London); Christina Siebe (UNAM); Muriel Mercier-Bonin

(INRAE, French National Research Institute for Agriculture, Food and Environment); Holger Sieg (German Federal Institute for Risk Assessment, BfR); Mahara Valverde (UNAM); Laura Rubio Lorente (Faculty of Biosciences, Universitat Autònoma de Barcelona) y Karina Robles (UNAM).

Asimismo asistieron autoridades institucionales, entre ellas William Lee Alardín, titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales; los directores de las sedes de la UNAM en Europa: Ciro Murayama Rendón (España), Rodrigo Díaz Maldonado (Francia) y Antonio del Río Portilla (Reino Unido), y como anfitriona Yolanda Irasema Chirino López, titular de la UNAM-Alemania.

Adicionalmente se contó con la presencia de colaboradores del German Federal Institute for Risk Assessment BfR: Frederic Müller y Robin Janzik; miembros de la Embajada de México en Alemania: Angélica Cuapio y Laura E. García Querol, así como participantes de instituciones aliadas,

como Falling Walls y el Leibniz Centre for Agricultural Landscape Research.

La primera jornada se celebró en las instalaciones del Latin American Institute (LAI) de la Freie Universität Berlin (FUB). La inauguración estuvo a cargo de Britta Piel, integrante del departamento de Cooperación Internacional de la FUB.

En este espacio los ponentes ofrecieron conferencias y presentaciones técnicas centradas en desafíos analíticos y de evaluación de riesgo; los retos en la detección e identificación de microplásticos; técnicas de cuantificación; impactos de microplásticos en la salud digestiva humana con especial atención a poblaciones vulnerables; evaluaciones de riesgo centradas en la salud humana; y efectos a largo plazo, incluyendo consideraciones sobre carcinogénesis.

La segunda parte del primer día del encuentro se llevó a cabo en la Casa Internacional de la FUB. La sesión se desarrolló a través de una mesa redonda donde se contó con la participación activa de los asistentes. En esta mesa se retomaron las inquietudes surgidas durante las ponencias y se identificaron áreas de trabajo conjunto.

El siguiente día del seminario tuvo lugar en la Embajada de México en Alemania. La inauguración fue encabezada por el embajador Francisco José Quiroga Fernández, quien resaltó la importancia de que la comunidad académica y estudiantil aborde temas de impacto global desde una perspectiva colaborativa.

La Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG) estuvo encabezada por Christina Siebe, académica representante de la DFG en México, quien explicó los mecanismos de financiamiento y las prioridades de apoyo a proyectos internacionales, resaltando la colaboración que esta fundación promueve con la UNAM.

Para esta segunda jornada de trabajo Bertram Welker fungió como representante de la Freie Universität Berlin con una breve presentación en la que detalló las oportunidades de movilidad y estancias de investigación disponibles para la comunidad UNAM.

Dentro del programa, Karina Robles, de la Facultad de Medicina de la UNAM, presentó la estructura y avances de un proyecto en desarrollo que podría beneficiarse de la experiencia de los expertos reunidos. Durante su intervención recaló el impacto que tiene la colaboración internacional para desarrollar diseños experimentales, incorporar técnicas y ampliar el alcance de los estudios epidemiológicos sobre exposición humana a microplásticos.

SEDE UNAM-ALEMANIA

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

**D**os tratamientos muy efectivos para prevenir la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) están a disposición de la comunidad universitaria.

Uno es la Profilaxis Pre-Exposición (PrEP), una pastilla que se toma antes de tener relaciones sexuales sin protección o si tienes múltiples parejas sexuales y quieres tener mayor control sobre tu salud.

Es una herramienta de prevención que reduce significativamente el riesgo de adquirir VIH antes de una posible exposición. Reduce la posibilidad de infectarse con el virus hasta en 99 %, afirmó Sarahi Romano Aguilar, subdirectora de Atención Médica en Ciudad Universitaria de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS).

En entrevista, detalló que la PrEP es parte de una estrategia de prevención combinada, que incluye también uso de condón, pruebas regulares, atención a infecciones de transmisión sexual, vacunas contra el Virus de Papiloma Humano (VPH) y el Virus de la Hepatitis B (VHB), además de acompañamiento médico.

En tanto, la Profilaxis Post-Exposición (PEP) es un tratamiento de emergencia que reduce el riesgo de adquirir VIH después de haber estado en una situación de riesgo, como relaciones sexuales sin protección, ruptura de condón o una agresión sexual.

El tratamiento con la PEP debe iniciarse dentro de las primeras 72 horas y mantenerse durante 28 días. Es una medida eficaz si se inicia a tiempo y se sigue correctamente. “La pastilla contiene tres principios activos combinados en tres antirretrovirales y se recomienda tomarlo de manera constante durante 28 días”.

La especialista dijo que estos tratamientos están dirigidos especialmente a las y los jóvenes estudiantes, pero se ofrecen a toda la comunidad universitaria, incluidas personas docentes y trabajadoras, quienes reciben de manera gratuita una atención confidencial.

“Las formas de contagio dentro de la comunidad UNAM, a la que está dirigido este esfuerzo, se propagan más entre jóvenes de 20 a 34 años de edad, quienes conocen bien los riesgos en la vida sexual y el consumo de drogas. Estos tra-

## La atención, en consultorios especializados Ofrecen UNAM e IMSS tratamientos que previenen infecciones por VIH

El servicio para acceder a PrEP y PEP está disponible en tres clínicas cercanas a sedes de la Universidad

tamientos son nuevas alternativas ante encuentros sexuales ocasionales o de riesgo y dan oportunidad de prevenir contagios”.

Gracias a un convenio firmado entre esta casa de estudios y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el 17 de junio de 2025, el servicio para acceder a PrEP y PEP está disponible para la comunidad universitaria en tres clínicas del IMSS cercanas a sedes de la UNAM, comentó Diana Pamela Gómez Velázquez, subdirectora de Normatividad y Comunicación de la DGAS.

Consultorios especializados para ofrecer este servicio se ubican

en el Hospital General de Zona No.8, cercano a Ciudad Universitaria (en Avenida Río Magdalena 289, colonia Tizapán San Ángel); así como en las Unidades de Medicina Familiar 94 (Camino Antiguo a San Juan de Aragón 235, colonia Casas Alemán) y 120 (Calzada Ignacio Zaragoza 1812, colonia Chinampac de Juárez), vecinas de las facultades de Estudios Superiores (FES) Aragón y Zaragoza, precisó.

En esos consultorios especializados se brinda la atención a integrantes de la comunidad UNAM al presentar la credencial vigente. “El servicio es discreto, respetuoso y amigable. Buscamos apoyar la salud de la comunidad, por lo que no deben sentir miedo o pena, estamos familiarizados con el tema y van a encontrar consultorios libres de estigmas, discriminación o tabúes”, finalizó Gómez Velázquez. *g*



## Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación

# Diseñan alumnas del CCH Naucalpan incubadora con monitoreo vía remota

Es un prototipo de bajo costo que integra sensores biomédicos y ambientales de temperatura, oxigenación, peso, calidad del aire, pulso cardíaco y proximidad

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Con el desarrollo de una incubadora que detecta en bebés diversas condiciones de salud y envía los datos a distancia, Valeria Escobar González e Ivana Nicol Olgúin Monroy, alumnas del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Naucalpan, ganaron la 34 edición del Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación, en la modalidad Diseño Innovador.

Asesoradas por sus profesores Gerardo Escamilla Núñez y Aureliano Guadalupe Marcos Germán, crearon un prototipo de bajo costo que integra sensores biomédicos y ambientales de temperatura, oxigenación, peso, calidad del aire, pulso cardíaco y proximidad. Esos dispositivos electrónicos están conectados a cuatro microcontroladores que transmiten los datos en tiempo real a una página web, y envían alertas por una aplicación de mensajería instantánea, explicaron en un video de presentación del proyecto.

Incluye pantallas físicas como respaldo ante fallas de conexión y puede enviar notificaciones si alguien está cerca de la incubadora. El concurso y la ceremonia de premiación fueron organizados por la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ambas de la UNAM, y se realizaron en la Sala 1 de los Consejos Académicos de Área.

### En hospitales y casa

Al presidir el acto, Jorge Vázquez Ramos, coordinador de la CVTT, comentó que aunque la incubadora está pensada para utilizarse tanto en hospitales (para asistir a médicos y enfermeras), como en los hogares, esta segunda opción podría



● Valeria Escobar e Ivana Nicol Olgúin.

representar un nicho de oportunidad innovador en el mercado, pues con algunas modificaciones en los sensores, es muy útil para que madres y padres de familia vigilen a sus bebés a distancia.

Elaborado con materiales de bajo costo, este sistema busca ser una posible alternativa para el monitoreo neonatal. Es un prototipo con potencial para poder escalar si se cuenta con más financiamiento. “Es una muestra de cómo desde el bachillerato es posible aplicar la ciencia y el conocimiento para desarrollar soluciones viables que respondan a problemas reales”.

María Patricia García Pavón, directora general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, felicitó a las alumnas por la creativa aplicación del conocimiento adquirido en las aulas, y destacó el compromiso de profesoras y profesores para continuar trabajando con los estudiantes más allá de los temas asignados.

“Su generación convive con problemáticas relacionadas con el medio ambiente, la inclusión, la movilidad, el desarrollo sostenible y la salud. Las alumnas reconocidas asumieron un papel activo con propuestas que responden a necesidades reales. Su trabajo demuestra que la innovación no surge únicamente

de la imaginación, sino también del compromiso con el entorno y de la voluntad de transformarlo”.

Consideró que lo que distingue a un diseño innovador no es sólo la originalidad de una idea, sino su capacidad para materializarse. “La innovación presentada tiene potencial real de aplicación por varias vías: por esto, agradezco el trabajo de su profesores-asesores”.

En su oportunidad, Verónica Berenice Ruiz Melgarejo, directora del plantel Naucalpan del CCH, resaltó la alegría que se siente cuando integrantes de esta comunidad deciden aprovechar su conocimiento y habilidades para ponerlas al servicio de una necesidad humana.

“Con este proyecto, nuestras alumnas Valeria e Ivana construyeron un sistema que combina la electrónica y la informática mediante diferentes interfaces para la realización de tareas de vital importancia con autonomía, integrando el conocimiento y la relación entre las ciencias humanas y las ciencias exactas”.

También estuvieron en el presidium Arcelia Lara Covarrubias, coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato, y Miguel Serrano Vizuet, coordinador general del Concurso Universitario Feria de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación. *J*

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Con la finalidad de brindar una muestra de los trabajos y proyectos que realiza el alumnado de la licenciatura durante el semestre, se llevó a cabo la Mega Entrega 2026-2 del Centro de Investigaciones en Diseño Industrial (CIDI) de la Facultad de Arquitectura (FA).

En la inauguración de la muestra, Mónica Cejudo Collera, directora de la FA, dijo que este evento académico organizado semestre tras semestre se ha consolidado como uno de los espacios más representativos para compartir el trabajo, la creatividad y el compromiso de la comunidad estudiantil.

Se trata de una valiosa oportunidad para visibilizar los proyectos realizados por nuestros alumnos de la licenciatura de Diseño Industrial, quienes presentan aquí los resultados de procesos de investigación, análisis, conceptualización, experimentación y desarrollo que han efectuado a lo largo del semestre, explicó.

Cada uno de estos proyectos, opinó, refleja conocimientos, habilidades, técnicas y sobre todo la capacidad de observar, cuestionar, proponer y responder creativamente a los desafíos de nuestro entorno. Además, este encuentro es una muestra del papel que desempeña el diseño industrial como disciplina comprometida con la innovación, la sostenibilidad, el bienestar social y la transformación de nuestra realidad.

Mediante estos proyectos, recalcó la directora, podemos apreciar cómo el diseño se convierte en una herramienta para generar soluciones pertinentes, responsables y con impacto positivo en distintos ámbitos de la vida diaria.

“Nos complace que la realización de este tipo de actividades fortalezca la vida académica y comunitaria del CIDI al fomentar el intercambio de ideas, el diálogo interdisciplinario, la retroalimentación y el aprendizaje colectivo. Asimismo, representa una oportunidad para reconocer el esfuerzo y dedicación de las y los alumnos, así como el acompañamiento de las y los docentes que contribuyen de manera permanente a su formación”.

Igualmente, la Mega Entrega “permite estrechar vínculos con la comunidad universitaria y con quienes hoy nos acompañan. Además, la idea es que esto también se vuelva un concurso y que se entreguen tres premios; nos sentimos muy contentos de que el desarrollo del diseño industrial está alcanzando dimensiones mayores”, expresó.

Estamos seguros que este recorrido posibilitará apreciar el talento, la creati-



Foto: Francisco Parra.

Reflejan conocimientos y habilidades

# Exponen proyectos finales en el CIDI

Este evento académico organizado semestre tras semestre por el Centro de Investigaciones en Diseño Industrial se ha consolidado como uno de los espacios más representativos para compartir el trabajo, la creatividad y el compromiso de los estudiantes

vidad y la capacidad de innovación que distinguen a nuestra comunidad, finalizó Cejudo Collera.

Saúl Grimaldo López, coordinador del CIDI, compartió que “quienes formamos parte de esta comunidad, sabemos que la palabra Mega Entrega no hace justicia a lo que realmente ocurre aquí”. Lo que hoy vemos expuesto no es sólo una colección de objetos, planos, pósteres o maquetas. Es el resultado materializado de un proceso profundamente humano en donde nuestras alumnas y alumnos se esfuerzan por transformar sus ideas en soluciones reales.

Durante las últimas semanas, el CIDI no durmió. El estudiantado puso todo su empeño en desarrollar y concluir sus proyectos para las diferentes materias, y no sólo por una calificación, sino por la satisfacción que les da mostrarle al mundo y a su familia el resultado de un semestre lleno de arduo trabajo que los capacita para su vida profesional.

Este semestre comenzamos una nueva etapa en el CIDI, asumiendo el reto de la mejora continua, refirió. Una muestra de ello es la reciente adquisición de

equipo para nuestros laboratorios, una inversión destinada para que la tecnología esté a la altura de la imaginación de nuestros alumnos. Agradeció también a todas las personas e instituciones que han brindado su apoyo para que la formación de nuestros diseñadores industriales logre incidir en el desarrollo de la comunidad.

Grimaldo López añadió que si algo distingue a los diseñadores industriales de la UNAM es su capacidad de integrar los conocimientos directamente a la práctica. “Aquí pensamos con la mente, pero resolvemos con las manos”.

Además, detalló que gracias a Rodrigo Herrera Teigeiro, coordinador de Vinculación del Centro, se realizará el concurso en el que las empresas Planet 3D y Bambu Lab premiarán a los tres mejores proyectos de la muestra. Entre los objetos exhibidos estuvieron jugueteros, montables, juguetes arrastrables, paragüeros, y diseños y acabados en cerámica.

Asistieron al acto inaugural, Emmanuel Toscano Mendoza, secretario general de la FA, y María José Nieto Sánchez, coordinadora académica del CIDI. g



Foto: CRIM.

## Renuevan CRIM y campus Morelos el Distintivo Ambiental UNAM

**UNAM PRESENCIA NACIONAL**

Cuernavaca, Morelos

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) y la Coordinación de Servicios Generales de la UNAM campus Morelos recibieron este miércoles 10 de junio la renovación del Distintivo Ambiental UNAM, reconocimiento que acredita el compromiso institucional con la sustentabilidad, el cuidado del medio ambiente y la promoción de una cultura ambiental responsable dentro de la Universidad.

El Distintivo Ambiental UNAM es una herramienta de diagnóstico y de mejora continua que permite evaluar el desempeño ambiental de las entidades universitarias mediante un proceso riguroso de revisión en el consumo de energía, uso del agua, gestión integral de residuos y consumo responsable de bienes y suministros. Así lo señaló Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, director general de Atención a la Comunidad de la UNAM, durante la ceremonia de entrega de reconocimientos, en la que destacó la importancia de fortalecer una cultura de sustentabilidad en los espacios universitarios. El acto contó también con la presencia de Felipe Rosales Méndez, coordinador de Servicios Administrativos del campus Morelos; Fernando Lozano Ascencio, director del CRIM; y Araceli Nava Godínez, jefa del Departamento de Proyectos para las Comunidades Sustentables.

En su intervención, Lozano Ascencio remarcó la contribución del personal de base, cuya labor en la gestión y separación de residuos ha sido indispensable para mantener una trayectoria institucional de más de diez años en la implementación de prácticas ambientales responsables. Este proceso tuvo un antecedente significativo en 2014, cuando se obtuvo el Distintivo Ambiental Básico; posteriormente, en 2018, se alcanzó el Distintivo Ambiental Oro, consolidando así el compromiso institucional para reducir el impacto ambiental y promover prácticas sustentables en las instalaciones.

Durante el acto, las autoridades coincidieron en que la sustentabilidad constituye una responsabilidad compartida que requiere la participación de toda la comunidad universitaria.

La renovación del Distintivo Ambiental UNAM reafirma que la sustentabilidad ha sido incorporada como un criterio permanente en la toma de decisiones administrativas, así como el compromiso de la comunidad académica y administrativa con la gestión responsable de los recursos, y la formación de una comunidad comprometida con el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

BÁRBARA VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ / CRIM

## Población de El Salitre recibe información científica sobre actividad geotérmica

**UNAM PRESENCIA NACIONAL**

Ixtlán, Michoacán

Tras el fenómeno geotérmico ocurrido el pasado 26 de mayo en un domicilio particular de la comunidad de El Salitre, en el municipio de Ixtlán, un grupo de investigadoras de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) acudieron a la localidad el sábado 6 de junio para compartir información clave y concientizar a la población sobre este fenómeno natural.

A través de infografías, una maqueta representativa de la geotermia, juegos didácticos y charlas, las académicas explicaron a la población sobre la naturaleza de la “poza de lodo”, una manifestación geotérmica recurrente en la zona.

El objetivo principal fue brindar herramientas de información claras para que la comunidad conozca su entorno, aprenda a convivir con estas manifestaciones hidrotermales y atienda de manera oportuna las indicaciones de las autoridades de protección civil.

Desde el inicio de esta contingencia, las expertas han trabajado de la mano con la comunidad. Ruth Villanueva, investigadora del Instituto de Geofísica Unidad Michoacán (IGUM) de la UNAM Morelia, destacó la relevancia de este acercamiento: “Venimos un grupo de investigadores del IGUM y de la UMSNH a socializar con la comunidad información científica sobre lo que ocurre en su entorno. Es fundamental la comunicación porque los habitantes conviven con este tipo de manifestaciones termales; si no las conocen, no se pueden cuidar ni protegerse ellos mismos. Por eso es importante que podamos usar un lenguaje claro para compartir lo que sabemos del fenómeno”.

Por su parte, Gemma Gómez Castillo, también investigadora del IGUM UNAM Morelia, enfatizó que la devolución de resultados a las comunidades afectadas es un pilar ético de la labor universitaria. “Como científicos de la UNAM, tenemos el compromiso de compartir la información a las comunidades que están viviendo estos problemas; regresarles los resultados de las investigaciones realizadas por un grupo de expertos es una de nuestras principales actividades”.

Con estas acciones, la UNAM y la UMSNH refrendan su compromiso irrestricto de poner la ciencia al servicio de la sociedad, transformando el conocimiento técnico en un beneficio directo para la seguridad y el desarrollo de las comunidades.

INSTITUTO DE GEOFÍSICA UNIDAD MICHOCÁN, UNAM MORELIA



Foto: IGUM.



Foto: CEPE

## Programa de inmersión CEPE Taxco y UIC

**T**axco de Alarcón, Guerrero.— Por segundo año consecutivo el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM, campus Taxco, y la Universidad de Illinois en Chicago (UIC) llevaron a cabo el curso intensivo de inmersión en español y cultura mexicana Revolutionary Art & Spanish Language in Mexico City.

En esta segunda promoción creció la participación al reunir a 20 estudiantes estadounidenses de la UIC, quienes se concentraron por cuatro semanas en el estudio del movimiento muralista como eje narrativo visual de la historia social y cultural de México, destacando su carácter didáctico, ideológico, social, público y estético. De ahí que se volvieran a incluir visitas mediadas a los espacios donde se encuentran dichas expresiones artísticas de amplio formato, como el Campus Central, el Antiguo Colegio de San Ildefonso y varios museos de Ciudad de México, entre los 18 sitios seleccionados de valor patrimonial, donde los estudiantes ampliaron su conocimiento a manera de clases extramuros.

“Obtuvimos excelentes resultados, ya que sabemos del alcance, profundidad y experiencia de la UNAM a través del CEPE y su equipo académico. Los estudiantes de la UIC tuvieron la oportunidad de fortalecer sus habilidades lingüísticas, ampliar sus perspectivas globales y de establecer amistades duraderas”, expresó Stephanie Muñoz-Navarro, profesora y titular del programa en la UIC.

Nuevamente, el programa se desarrolló en un esquema de Co-Teaching (coenseñanza) y en modo bilingüe que, además de las 40 horas de clases de español y cultura, incluyó sesiones de diálogo sobre temas de actualidad, como migración, gentrificación y biodiversidad, a fin de generar, en las y los jóvenes, mayor sensibilidad sobre problemáticas locales con implicaciones globales, pero también para derribar ideas preconcebidas sobre “la otredad” entre ambas identidades nacionales.

Al respecto, también resultó muy productiva la incorporación de las interacciones con los estudiantes mexicanos que aprenden inglés en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM, “los tándems lingüísticos”, como se le conoce a este tipo de actividad en el ámbito de la enseñanza de lenguas, apuntó Rommel Scorza, cocoordinador del programa y también director del CEPE Taxco.

Esta segunda edición sirvió para fortalecer y consolidar una relación constante a futuro entre ambas universidades, remató Rommel Scorza. *g*

CEPE TAXCO

## ENES Morelia y Universidad de Bremen refuerzan lazos

**B**remen, Alemania.— Como parte del fortalecimiento de la alianza estratégica entre la UNAM y la Universidad de Bremen, Yunuen Tapia Torres, directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia, realizó recientemente una visita de trabajo a dicha institución europea. Esta colaboración, iniciada hace siete años principalmente con la Facultad de Física e Ingeniería Eléctrica (FB1), ha rendido frutos en movilidad académica, investigación científica y vinculación internacional.

Durante su estancia, Tapia Torres sostuvo encuentros con la rectora de la Universidad de Bremen, Jutta Günther; la vicerrectora de Internacionalización y Diversidad, Mandy Bohnke; el decano de la FB1, Michael Vellekoop; así como con académicos de la Red Bremen-Mexicana (BreMex) para el desarrollo de tecnologías sostenibles, y representantes de la Oficina Internacional (Welcome Center) de la misma universidad alemana.

Lo anterior tuvo lugar en el evento Research Ambassador Workshop 2025, del cual Alejandra Castro Carranza, profesora de la licenciatura en Ciencia de Materiales Sustentables de la ENES Morelia, funge como enlace de cooperación entre la Universidad de Bremen y la UNAM con la ENES Morelia como sede nacional de esta colaboración mediante la BreMex.

Uno de los pilares de la visita fue la presentación del programa de Mobility Research Training, dirigido a estudiantes de las licenciaturas y posgrados de la ENES Morelia. Además, se avanzó en el análisis conjunto de los planes de estudio con el objetivo de potenciar el intercambio académico entre ambas universidades.

A partir del programa inaugurado hace poco en la Universidad de Bremen, Natural Sciences for Sustainability, y en el marco del actual convenio entre ambas instituciones, se acordó fortalecer el intercambio y la colaboración, inicialmente mediante las licenciaturas en Ciencias Ambientales, Ciencias Agroforestales, Ecología, Ciencia de Materiales Sustentables, Geociencias y Tecnologías para la Información en Ciencias de la ENES Morelia.

### Reuniones estratégicas

Para proyectar internacionalmente las 15 licenciaturas y siete posgrados de la ENES Morelia, se efectuaron encuentros clave con académicos y centros de investigación alemanes.

El resultado de esta intensa agenda de trabajo consolida una red sólida de cooperación en ciencia, tecnología e innovación, abriendo nuevas oportunidades para que las y los estudiantes de la UNAM fortalezcan su formación académica y científica en un entorno internacional. *g*

ENES MORELIA

- **Mandy Bohnke, Marejke Baethge-Assenkamp, Alejandra Castro, Yunuen Tapia y Jürgen Gutowski.**



Foto: ENES Morelia.

En la UNAM, uso similar al registrado en otras 28 universidades de AL

# La inteligencia artificial ya forma parte de su vida académica

PERLA CHÁVEZ

La inteligencia artificial (IA) forma ya parte de la vida académica de la UNAM. De acuerdo con el Estudio Digital Education Council (DEC) sobre la Inteligencia Artificial en la Educación Superior en América Latina, el 91.5 % del estudiantado y el 75 % del profesorado universitario emplea herramientas de IA en actividades de aprendizaje y enseñanza.

Realizado en colaboración con diversas universidades, el estudio regional DEC tuvo como propósito conocer opiniones, percepciones, prácticas y niveles de alfabetización en inteligencia artificial entre estudiantes y docentes de educación superior de América Latina.

Como parte de la Red de Innovación Educativa 360 (RIE 360), la UNAM colaboró con el Digital Education Council en este estudio regional, en el que participaron 29 universidades latinoamericanas. La encuesta reunió las respuestas de 22 mil 941 estudiantes y 7 mil 319 docentes, incluidos 5 mil 509 estudiantes y 889 docentes de la Universidad Nacional.

Mañana, 16 de junio, se darán a conocer los resultados del estudio mediante el sitio oficial de YouTube de la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE) <https://www.youtube.com/live/ETKytNspX4k>. Al respecto, se entrevistó a Melchor Sánchez Mendiola, coordinador de la dependencia, quien habló sobre los principales hallazgos de este estudio, perfiles de quienes lo utilizan y cuál es el uso que le dan tanto profesores como estudiantes.

Previo a este levantamiento de información, la CEIDE realizó el estudio “La Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en el profesorado y estudiantado de la UNAM. Retos

Mañana presentan los resultados de un estudio sobre la IA en la educación superior en América Latina, donde el 91.5 % del estudiantado y el 75 % del profesorado universitario emplea esas herramientas

y prospectivas”, el cual tuvo lugar en octubre de 2024 y fue dirigido a los docentes y el estudiantado con el objetivo de comprender cómo percibían y enfrentaban los desafíos de la incorporación de la IAGen en sus prácticas educativas.

“La UNAM se ubica en niveles muy similares a los de América Latina, donde el 92 % de estudiantes y el 79 % de docentes usan herramientas de inteligencia artificial, lo que confirma su creciente normalización en la educación superior. A nivel regional, además, se observa un incremento acelerado respecto a estudios previos del DEC, con un aumento del uso entre estudiantes

del 86 % en 2024, al 92 % en 2026, y entre docentes, del 61 % en 2025 al 79 %, reflejando la rápida expansión de estas tecnologías en el ámbito universitario”, afirmó.

“Los datos muestran que no estamos ante una tecnología que vaya a llegar, sino ante una que ya se utiliza de manera amplia. El reto ya no es decidir si entra o no a la Universidad, sino cómo se integra con sentido pedagógico, ética, criterios claros y acompañamiento institucional”.

Según Sánchez Mendiola, a pesar de que ambos estudios tienen una construcción distinta, al perseguir propósitos similares se pueden identificar ciertas consistencias y coincidencias, a la vez de observar de qué manera la inteligencia artificial está cada vez más presente en las acciones que reportan tanto estudiantes como docentes.

## Situación parecida

“Aunado al incremento del uso de la inteligencia artificial, el estudio mostró que los resultados de la UNAM



son muy similares a los registrados en las otras 28 universidades de América Latina participantes. Este hallazgo resulta relevante porque documenta, por primera vez en la historia reciente, una sincronía regional en el nivel de adopción de estas tecnologías, lo cual contrasta con la percepción de que había diferencias marcadas entre instituciones”, señaló el coordinador.

Los hallazgos, añadió, revelan una disposición favorable tanto entre alumnas y alumnos como en profesorado hacia dichas tecnologías, aunque este entusiasmo aún no se refleja en una integración institucional consolidada. Los resultados también muestran una brecha entre la rápida adopción tecnológica y la claridad normativa, debido a diversos factores, entre ellos una conciencia limitada de las directrices y lineamientos institucionales.

Otro descubrimiento es que la alfabetización digital se ubica en un nivel intermedio, con potencial de desarrollo de literacidad crítica en la IA y de integración avanzada de dichas herramientas. Las medias generales del estudio (entre 1.4 y 1.7 en una escala de 1 a 3) muestran un dominio principalmente operativo y de comprensión crítica básica, mientras que son pocos quienes reportan capacidades avanzadas.

“El estudio identifica también que la evaluación educativa concentra las mayores tensiones, pues el estudiantado valora los usos creativos de estas herramientas; pero mantiene reservas sobre su aplicación para calificar debido a preocupaciones relacionadas con la equidad, los errores, la privacidad y la calidad del aprendizaje”.

A nivel individual, consideró, el profesorado ha mostrado una participación activa y diversa, apropiándose de estas herramientas con distintos niveles de cautela o escepticismo; pero en general con creatividad y compromiso académico, sin grandes diferencias por edad.

#### Su uso

Entre los estudiantes, el 86 % usa la inteligencia artificial principalmente desde el teléfono celular, seguido de la computadora portátil (55 %), la computadora de escritorio (28 %) y la tableta (21 %). Las herramientas más empleadas son



*Los hallazgos revelan una disposición favorable tanto entre alumnas y alumnos como en docentes hacia dichas tecnologías, aunque este entusiasmo aún no se refleja en una integración institucional consolidada*

ChatGPT (alrededor del 80 %), Google Gemini (49 %), Meta AI (37 %) y Microsoft Copilot (17 %), además de la incorporación reciente de DeepSeek con 14 %, una plataforma gratuita de origen chino que irrumpió en 2025.

En cuanto a sus usos, los alumnos la utilizan sobre todo para buscar información, generar ideas, elaborar borradores, apoyar la redacción y resumir documentos. Por su parte, el profesorado la usa esencialmente para crear materiales didácticos, diseñar instrumentos de evaluación y exámenes, producir recursos multimedia y fomentar su uso en el aula; así como apoyar la participación de alumnas y alumnos y, en menor medida, para tareas administrativas del día a día.

#### Perfiles y áreas académicas

La muestra analizada estuvo conformada por estudiantes y docentes de diversas áreas del conocimiento, con una presencia predominante de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales, que concentró el 23.8 % del estudiantado y el 34.2 % del profesorado. Le siguieron Medicina y Ciencias de la Salud, con el 16 % y 21.4 %, respectivamente, así como las disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), que representaron el 12.7 % de los alumnos y el 18.3 % de los docentes.

En menor proporción participaron integrantes de Derecho (el 9.3 % y el 8.5 %), Economía y Negocios (el 8.1 % y el 4 %) y Educación (el 6.8 % y el 11.2 %), lo que refleja una representación amplia de los distintos campos académicos de la UNAM.

#### Para fortalecer estas competencias

“La Universidad cuenta con una amplia producción de investigación, docencia y desarrollo de programas vinculados a la inteligencia artificial, la cual ha cobrado mayor visibilidad en los últimos años”, indicó Sánchez Mendiola.

A decir del coordinador, para fortalecer estas competencias es necesario impulsar más investigación y desarrollar estrategias que favorezcan una apropiación sensata, prudente y efectiva de la inteligencia artificial en la vida académica cotidiana, mediante acciones como programas de formación docente, cursos y otros espacios de capacitación. Por otra parte, es fundamental la participación de todas las áreas del conocimiento universitario, incluyendo de forma importante a las humanidades y ciencias sociales.

El estudio completo se puede consultar en la siguiente liga: [https://www.ceide.unam.mx/wp-content/uploads/2026/06/DEC\\_UNAM\\_2026\\_-1.pdf](https://www.ceide.unam.mx/wp-content/uploads/2026/06/DEC_UNAM_2026_-1.pdf)



MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Los cerebros de gemelos idénticos son parecidos, aunque no iguales; en cambio, el de los gemelos fraternos (cuates o mellizos) es distinto entre sí, diferencias que son moldeadas por el ambiente, indicó Sarael Alcauter Solórzano, investigador del Instituto de Neurobiología (INb) de la UNAM, Campus Juriquilla, Querétaro.

En su charla “Gemelos idénticos, ¿cerebros distintos?, La influencia de la genética y el ambiente sobre nuestros cerebros”, impartida en el marco de la inauguración de la exposición plástica *CONEXIÓN. La ciencia de lo idéntico y lo único*, indicó que la interacción entre los genes (heredabilidad) y el ambiente (ambientalidad) es determinante en nuestra salud física y mental. La inteligencia es una de estas características en la que influyen dichos factores.

De acuerdo con datos del Registro Mexicano de Gemelos (TwinsMX) –proyecto universitario en el que participa el investigador junto con Alejandra Medina, del Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano, y Alejandra Ruiz, de la Facultad de Psicología, ambas de la UNAM, así como Miguel Rentería, del Instituto de Investigación Médica de Queensland en Australia– “sabemos que la genética influye en el orden de un 70 % en la varianza del coeficiente intelectual”.

A partir de esta base de datos, al comparar muchos pares de gemelos idénticos (monocigóticos) y de “cuates” (dicigóticos), “es posible determinar si una característica resulta más semejante entre los primeros, quienes comparten el 100 % de su ADN, o no difieren de los otros, que sólo comparten el 50 % de su material genético”. Ello hace que esta población sea de importancia para estudiar y conocer en qué medida contribuyen los factores genéticos y ambientales en los procesos de salud y enfermedad.

Incluso características físicas, como la estatura, que es semejante entre gemelos idénticos y medianamente parecida entre

Exposición plástica *CONEXIÓN*

# Gemelos idénticos, ¿cerebros distintos?

La interacción entre los genes (heredabilidad) y el ambiente (ambientalidad) es determinante en nuestra salud física y mental: Sarael Alcauter, del Instituto de Neurobiología

gemelos fraternos. “Con ello sabemos que los factores genéticos tienen más importancia para ese rasgo físico. Con nuestros datos estimamos ya en la población mexicana que la genética contribuye hasta un 90 % en la varianza de esta característica”.

Sarael Alcauter resaltó que este tipo de registros existe en países como Estados Unidos y de Europa, incluso especializados para estudiar enfermedades cardíacas y cáncer, por ejemplo.

Es relevante hacerlo en población mexicana, porque nuestra ancestría genética es diversa. En promedio, los mexicanos tenemos un complejo mosaico compuesto 51 % de herencia indígena, 44 % europea, 4 % africana y 1 % de Asia del Este.

Además, los resultados que se obtengan de este banco de datos son valiosos para la población mexicana en general. Hasta marzo de este año, teníamos el registro de 4 mil participantes de todos los estados de la República, con una alta representación del centro, Ciudad de México, Estado de México y Querétaro.

Algo que nos interesaba era estudiar la forma y funcionamiento del cerebro, y cómo se asocia esto con otras condiciones de salud de los mexicanos aprovechando un modelo de gemelos. Para ello, se invitó a quienes forman parte del registro a acudir al Laboratorio Nacional de Imagenología por Resonancia Magnética del INb, para estudiar, mediante resonancia magnéti-

ca, propiedades estructurales, funcionales, el contenido metabólico y de neurotransmisores en el cerebro de los gemelos.

A finales de 2025, se concluyó con los 500 participantes en este estudio. Se analizaron tres características principales de cada uno de estos cerebros: anatómicas, metabólicas y de conectividad funcional. Nuestro cerebro procesa toda la información que proviene del entorno y que nuestros receptores pueden captar; controla la ejecución de movimiento. Es sede de nuestros recuerdos, emociones, razonamiento y, sobre todo, de nuestra salud mental.

También se mostró que los giros y surcos de la corteza cerebral en cada uno de los gemelos son únicos e irrepetibles. Incluso, se sabe que en recién nacidos, cada uno tiene patrones de giros específicos y de hecho se puede considerar una auténtica huella digital.

Otra característica observada es que en la corteza cerebral el área de superficie es más parecida entre los gemelos idénticos que entre los fraternos. Por esto tenemos una heredabilidad alta, arriba de 70 %. En cambio, respecto al grosor cortical ya no hace tanta diferencia ser gemelo idéntico o fraterno; “entonces, ya no son tanto los factores genéticos, sino el ambiente”.

Otra propiedad que se midió son algunos metabolitos del cerebro. “Nuestros datos nos dicen respecto a Glx (que engloba glutamato, principal neurotransmisor excitatorio del cerebro, y glutamina) que no tenemos una heredabilidad alta, ni siquiera leve. Aquí domina la ambientalidad”.

## Muestra de ciencia y arte

Al término de la charla, se inauguró *CONEXIÓN. La ciencia de lo idéntico y lo único*, que presenta seis pares de cerebros impresos en 3D a escala real intervenidos por los creadores tras convivir con los gemelos participantes en el proyecto de investigación, logrando traducir sus historias y memorias en obras plásticas únicas, como lo son cada uno de sus cerebros. [g](#)



# Cuando el monstruo tiene género: tecnología, transfobia y los miedos del presente

CINTHYA RUEDA \*

Con la imagen del monstruo de Frankenstein usando pintalabios rojo y sombra de ojos azul, Leah Muñoz –bióloga, maestra en Filosofía de la Ciencia por la UNAM y especialista en feminismos, plasticidades y biopolítica– inició su ponencia: “Lo trans como monstruosidad tecnológica”. El evento, auspiciado por el Seminario Universitario de Historia, Filosofía y Estudios de las Ciencias y la Medicina (coordinado por la doctora Ana Barahona), propuso reflexionar sobre las intersecciones entre la tecnología y los discursos de odio como la transfobia y la tecnofobia.

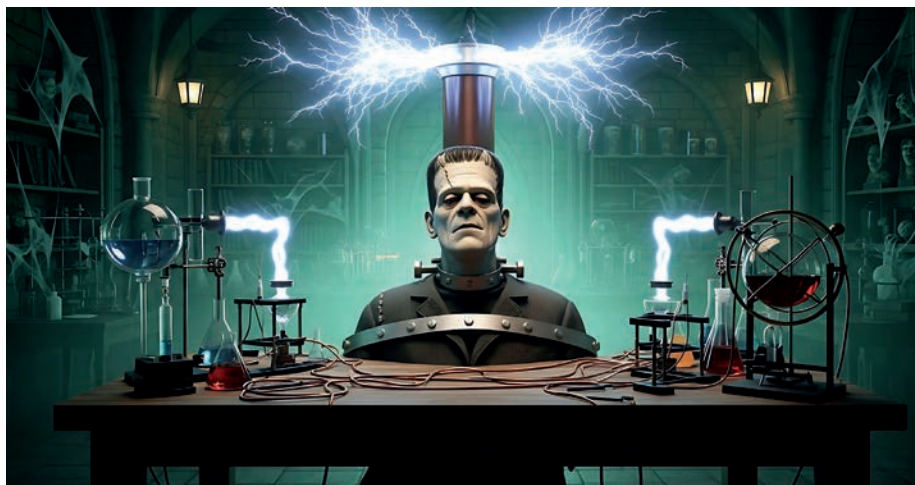
Muñoz expuso que las problemáticas actuales ante el ascenso de la ultraderecha global, los discursos transodiantes y las crisis del capitalismo y la tecnología no están aisladas. Al contrario, se amalgaman en una masa que se alimenta del miedo, la incertidumbre y agendas políticas difusas.

Resulta curioso cómo la metáfora de lo ajeno y lo desconocido, materializada en el monstruo, sigue vigente. Esta figura –cuyo único espacio ha sido el arte– es el recipiente por excelencia de nuestros miedos culturales; el límite que transgrede y ayuda a diferenciar lo “natural” de lo que no lo es. El monstruo no es natural: es creado en laboratorios con tecnologías avanzadas, es repudiado y obligado a dejar su territorio porque su existencia se ve como un fallo que se debe eliminar. ¿Qué pasa, entonces, cuando los imaginarios sobre lo trans suenan muy parecidos a los de la monstruosidad tecnológica?

## Ficciones de la vida real

Estos imaginarios son utilizados políticamente por movimientos antigénero, entrelazando la figura del monstruo con la incertidumbre ante el acelerado desarrollo tecnológico. Aquí es donde introducen el transhumanismo, un movimiento intelectual que busca “mejorar” las capacidades humanas para superar limitaciones biológicas mediante tecnologías afinadas, pero que no tiene relación real con la vivencia trans.

Los movimientos antigénero apelan al “transgenerismo” como la ideología base de la agenda LGBTIQ+, señalando



al transhumanismo como su extensión instrumental. Sin embargo, a diferencia de la ultraderecha, las personas trans no operan bajo una agenda corporativa; de hecho, como mencionó Muñoz, “las personas trans han peleado por el acceso a estas tecnologías hormonales y quirúrgicas”.

## Transgrediendo el orden natural de las cosas

Diversos grupos toman como objetivo a las personas trans para vaciar en sus cuerpos los miedos generados por la crisis capitalista. Muñoz nos invita a analizar cómo los discursos antigénero articulan tecnofobia y transfobia. Para ellos, lo trans altera el orden del cuerpo sexuado, oponiéndose exclusivamente a las tecnologías que transgreden el orden cisheteronormativo, reproductivo y el modelo de la familia tradicional.

Estas narrativas convergen con sectores (incluso autodenominados de “izquierda”) que acusan a las personas trans y al transhumanismo de negar la realidad, promover la artificialidad, el “borrado de mujeres”, la experimentación con infancias y la crisis ecológica. Asimismo, afirman que estas corrientes son la vía para que las élites se enriquezcan mediante la mercantilización del cuerpo de las mujeres para el consumo de la comunidad LGBTIQ+.

## Contradicciones

Dichos argumentos, cargados de desinformación, evidencian una crisis profunda donde pocos conocen el rumbo de la

tecnología, controlada por quienes poseen los medios de producción. Resulta contradictorio pensar que las élites se aliarían con un grupo históricamente vulnerado. Magnates como Donald Trump o Elon Musk son abiertamente transfóbicos y atentan contra los derechos de una comunidad que ha tenido que luchar por el acceso a avances médicos básicos.

La “manosfera” también refleja esta ironía. Comunidades de internet como los íneces o los looksmaxxers –obsesionados con alcanzar la masculinidad hegemónica– utilizan activamente las mismas tecnologías corporativas (hormonas, cirugías) que las personas trans emplean en sus transiciones.

## Escuchar las voces trans

La incertidumbre ante el futuro es inevitable en un contexto de crisis ecológica y violencia. La tecnología puede ser un pilar de opresión en el capitalismo –como el armamento militar utilizado en Palestina–, demostrando agendas claras de borrado cultural. Sin embargo, la ultraderecha redirige selectivamente este malestar sistémico hacia una minoría.

La ponencia de Leah Muñoz fue vital para reconocer que la ciencia y la tecnología nunca son neutrales ni ajenas al acontecer social. Informarnos y escuchar las voces trans evita caer en reduccionismos de odio porque, como concluyó Muñoz: “Una sociedad en la cual hay libertades sexuales, difícilmente acepta el autoritarismo”.g

\* FACULTAD DE PSICOLOGÍA / BECARIO DE LA CIGU

**E**l grupo de investigación de la Unidad de Servicios para la Industria Petrolera (USIP) de la Facultad de Química obtuvo una patente por el desarrollo tecnológico “Nanocompuesto en forma de gel de partículas preformadas de hinchamiento retardado para el control de agua en yacimientos petroleros”, el cual optimiza procesos de recuperación de hidrocarburos en campos productores de petróleo.

La patente número 434166, otorgada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para un periodo de 20 años, fue concedida el pasado 17 de abril de este año al equipo de trabajo integrado por José Fernando Barragán Aroche, Simón López Ramírez, Luis Antonio Cervantes Montejano, Óscar González Antonio, Luis Rubén Cruces Lira, Elba Xochitiotzi Flores, Fernando Silverio Santos, Víctor Matías Pérez, Luis Enrique Díaz Paulino, Rodrigo Galicia Pérez, María Gricelda Martínez Hidalgo y Carlos Alberto Jiménez García.

“Este nanocompuesto en forma de gel permite que sus partículas permanezcan de menor tamaño durante su colocación e inyección dentro del yacimiento petrolero, por lo que pueden ser transportadas a zonas más lejanas del pozo inyector”, detalló en entrevista Luis Rubén Cruces Lira.

Esto hace posible, precisó por su parte Rodrigo Galicia, el bloqueo de canales de alta conductividad dentro del yacimiento petrolero y, en específico, lo que hace este gel es entrar en el yacimiento a una zona más profunda, “donde gracias al hinchamiento retardado es posible bloquear el paso del agua, la cual normalmente dificulta la producción en los pozos; todo ello se traducirá en una mayor producción de petróleo y una menor obtención de agua en todo el proceso”.

Cabe aclarar que en México la mayor parte de los yacimientos petroleros son “maduros”; es decir, que se encuentran en una etapa avanzada de explotación, lo que normalmente requiere la inyección masiva de agua para mantener la extracción de hidrocarburos y, en consecuencia, un aumento indeseable de la cantidad de agua en los pozos productores, por lo que son necesarias este tipo de tecnologías para campos “maduros” (dentro de las cuales está el desarrollo de la USIP, con el que se obtuvo la patente), indicó Luis Cervantes.

“La tecnología que desarrollamos está dedicada básicamente a yacimientos maduros, de los cuales hay muchos en el mundo y en México son la mayoría. En este caso, se ofrece una alternativa que además está adaptada a las condiciones de alta temperatura, dureza y salinidad de los campos en el país”, destacó Simón López.

## La propiedad industrial tiene vigencia de 20 años

# Química logra patente que optimiza la recuperación de hidrocarburos



Foto: Alonso Vargas Hernández y Jonathan Martínez Medina.

● Jóvenes científicos de la USIP con Carlos Amador Bedolla, director de la entidad.

El nanocompuesto en forma de gel permite que sus partículas de hinchamiento retardado controlen el agua en yacimientos, lo que se traduce en una mayor producción de petróleo: Luis Rubén Cruces Lira, miembro del equipo de investigación

Este desarrollo, opinó Gricelda Martínez, es una estrategia tecnológica muy importante que posiciona a la USIP en un punto relevante dentro de la industria petrolera, tanto a nivel nacional como internacional, ya que busca resolver una problemática común en diversos campos maduros: la cuestión de utilizar mucha agua y obtener poco hidrocarburo; esto se revertiría con el nanocompuesto en forma de gel elaborado dentro de la Facultad de Química.

La propuesta complementa el trabajo que se ha venido desarrollando dentro de la USIP para atender de manera integral los procesos de recuperación avanzada de hidrocarburos, recalcó Luis Enrique Díaz.

“Esta patente es resultado del trabajo de un grupo multidisciplinario tal como lo demandan los retos que plantea la industria, y nos llena de satisfacción generar

soluciones desde la academia” subrayó Óscar González.

En tanto que Fernando Barragán dijo que esta patente se logró gracias a que en la FQ existe un ecosistema favorable para la investigación; es decir, un espacio dedicado al pensamiento crítico centrado en el desarrollo de conocimiento y en la solución de problemas relevantes en sectores estratégicos para la nación.

Finalmente, el director de la FQ, Carlos Amador Bedolla, consideró que el desarrollo tecnológico logrado por la USIP demuestra que la investigación científica que se realiza en esta entidad educativa está enfocada en la resolución de problemas reales y de interés nacional.

JOSÉ MARTÍN JUÁREZ SÁNCHEZ  
Y YAZMÍN RAMÍREZ VENANCIO  
/ FACULTAD DE QUÍMICA

Por una parte se reglamenta reducir los gases de efecto invernadero y por otra hay estrategias de extracción de combustibles fósiles: Marisol Anglés, titular del Programa de Posgrado en Derecho

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

**E**n el mundo impera una visión antropocéntrica; aún creemos que el planeta está a nuestra disposición, y que los recursos son inacabables. Además, desde el ámbito jurídico, debemos revisar cómo se construyen políticas y su coherencia: “No es posible tener una política climática orientada a reducir gases de efecto invernadero, y una energética, dirigida a la extracción de combustibles fósiles y técnicas como la fracturación hidráulica”, advirtió Marisol Anglés Hernández, coordinadora del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM.

Añadió que las medidas tomadas en el tema ambiental son de corto plazo y poco fundadas en la ciencia. No tenemos una ruta crítica; tomamos decisiones desarticuladas. Hay un discurso normativo que no se empalma con los esfuerzos de política pública para hacerlo realidad. “Nos sentimos satisfechos porque algo está en la Constitución, pero ¿quién lo hace operativo?”.

Al participar en los Diálogos sobre el Día Mundial del Medio Ambiente, expuso que “ya llegamos a un punto donde algo tenemos que cambiar; es un imperativo”. El derecho, las políticas públicas, la ciencia política se deben nutrir del conocimiento científico; pero a veces no estamos dispuestos al diálogo y eso tiene como resultado la forma en que se toman las decisiones públicas. “A las universidades les toca construir un diálogo de saberes”.

La universitaria también habló de la desmitificación de los pueblos y comunidades indígenas como aquellos constructos sociales “en perfecta armonía con la naturaleza, que no producen destrucción. Hay que tener cuidado con las generalizaciones, porque en algunos casos destruyen los ecosistemas, y su propio hábitat”.

Enrique Provencio Durazo, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, refirió que Naciones Unidas enfrenta una crisis institucional por diversas situaciones, como la incapacidad para lograr acuerdos. Tuvo una “época de oro”, cuando había capacidad de allegar apoyo técnico, promover alianzas, echarlas a andar y darles financiamiento, como fue la Convención



Foto: Francisco Parra.

● Enrique Provencio y la experta universitaria en el ámbito jurídico.

## Diálogos por el Día Mundial del Medio Ambiente

# La política climática está desarticulada de la realidad

de Viena y el Protocolo de Montreal sobre sustancias que agotan la capa de ozono.

Eso está perdido: en 2022 inició el proceso para crear un instrumento jurídico internacional para reducir “fugas” de plástico, sobre todo al mar. En 2023 se hizo un primer borrador y en 2024 se abrió la discusión; en lugar de pasar el proceso de aprobación, la Asamblea General lo envió a una revisión futura, lo cual ocurrió en octubre pasado. Pero entre EUA y Arabia Saudita “tronaron” el debate y hoy “está muerto”.

También se dice que está fracasando la acción climática. El Acuerdo de París no se va a cumplir y la temperatura en el planeta subirá hasta 2.3 grados, según estimaciones. “Ya tendríamos que haber disminuido alrededor de 14 millones de gigatoneladas de CO<sub>2</sub> en la atmósfera”. Aunque la cifra sigue creciendo, se desaceleró, reconoció.

Decir que estamos ante un fracaso es no ver la otra parte de los datos, que dicen que estamos casi un grado por debajo de lo que se estimaba hace una década. Hay países que hicieron la transformación tecnológica a tiempo y que, gracias a la eficiencia e incorporación de renovables en la matriz energética, sí representan un cambio. Estados Unidos (a nivel estatal), Reino Unido, Canadá, Australia y la Unión Europea son un ejemplo, destacó.

En la sesión moderada por Eduardo Vega López, titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, Luis Bojórquez Tapia, investigador del Instituto de Ecología, aclaró que lo que llamamos crisis son transformaciones en los sistemas que debemos manejar. “El mundo va a cambiar de una manera que ni siquiera podemos imaginar, y eso se llama incertidumbre”.

Hoy tenemos grandes posibilidades para mejorarlo, es decir, propiciar aquellos valores que colectivamente consideramos importantes para la prosperidad de nuestra especie. En esta discusión la Universidad debe desempeñar un papel fundamental.

Por ejemplo, deberíamos estar analizando los cambios que se proponen a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente “que son desastrosos”. También nos debería preocupar el sistema de justicia, porque hoy no hay manera de defender el ambiente. “Contamos con recursos tecnológicos y conceptuales para hacer un mejor trabajo y modificar los procesos de enseñanza”.

Los problemas complejos, de gran magnitud, con tantas aristas, no se resuelven, se gobiernan. Se trata de conducir el sistema socioambiental, o esa situación que llamamos crisis, a una condición mejor que la que teníamos, concluyó el científico. g

Con una gran convocatoria se celebró en la Facultad de Ciencias de la UNAM (FC) el Congreso Nacional de Genética 2026 del 8 al 10 de junio, donde se reunieron investigadoras e investigadores, cuerpo académico, profesionales de la salud y estudiantes de diversas instituciones del país. El objetivo del encuentro académico fue intercambiar conocimientos en la materia e impulsar al diálogo interdisciplinario en torno a los avances recientes de investigación genética y genómica.

El acto inaugural fue presidido por Luis Felipe Jiménez García, director de la FC; América Castañeda Sortibrán, presidenta de la Sociedad Mexicana de Genética (SMGAC) y organizadora del encuentro; Guadalupe Lucio Gómez-Maqueo, secretaria general de la Facultad; y Daniel Piñero Dalmau, exdirector del Instituto de Ecología de la UNAM.

Jiménez García reconoció el trabajo del comité organizador –conformado por estudiantes y profesorado– que consolidó la actividad en tiempo récord. Celebró además el gran interés que despertó la convocatoria, la cual atrajo a participantes de múltiples estados e instituciones de la República. Puntualizó que la alta calidad de los ponentes garantizó el nivel del Congreso.

Durante su intervención, América Castañeda dio la bienvenida a la comunidad universitaria y destacó que la Facultad de Ciencias representó el escenario ideal para el Congreso, por ser un espacio histórico de investigación y búsqueda del conocimiento. Asimismo, enfatizó la evolución de la disciplina y el papel fundamental de las personas científicas en la sociedad.

“No puedo pensar en un escenario más idóneo para este encuentro que la Facultad de Ciencias. Un espacio que históricamente ha sido corazón de la investigación, la rebeldía intelectual y la búsqueda incansable del conocimiento en nuestro país. Como presidenta de la Sociedad Mexicana de Genética, ver este auditorio con mentes brillantes, desde investigadores consagrados hasta estudiantes que dan sus primeros pasos en el laboratorio, me llena de un profundo orgullo y sobre todo de una inmensa esperanza”.

Para la investigadora, la genética, como la vida misma, no es estática. “Hace apenas unas décadas mapear un genoma completo parecía una fantasía de ciencia ficción; hoy, la discutimos en la medicina clínica, la conservación de la biodiversidad y el impacto de la epigenética en la salud pública”.

La académica hizo un llamado a reflexionar sobre la descentralización de la ciencia en México para asegurar que las tecnologías ómicas sirvan como herramientas de justicia social y soberanía nacional.



Foto: Facultad de Ciencias.

Impulsan que la disciplina tenga un enfoque social

# Celebran Congreso Nacional de Genética

Desde la Facultad de Ciencias, expertos nacionales analizaron el futuro de la genómica, la bioinformática y la medicina de precisión

“Estar aquí reunidos nos obliga a mirar más allá de las secuencias de nucleótidos y los secuenciadores de última generación. Nos impulsa a hacernos preguntas difíciles: ¿cómo descentralizamos la ciencia en México? ¿Cómo aseguramos que las tecnologías ómicas y sus beneficios no sean un privilegio de unos cuantos, sino una herramienta de justicia social? Nuestra responsabilidad es doble. Por un lado debemos mantener el rigor metodológico y la excelencia y, por el otro, tender puentes con la sociedad. Un país que comprende su herencia genética, que investiga sus propias enfermedades y valora la biodiversidad de su territorio, es un país soberano”.

## Espacio para las nuevas generaciones

El Congreso busca, de manera primordial, impulsar la participación de las nuevas generaciones de investigadores en formación. A lo largo de estos tres días, el programa abordará diversas áreas temáticas esenciales para el desarrollo de la “ciencia de la vida”.

Toxicología genética y mutagénesis; genética de organismos (humana, vegetal, animal y de microorganismos);

genética y citogenética clásica y molecular; genómica y bioinformática; enseñanza de la genética; genética cuantitativa, de poblaciones y forense; genética del desarrollo.

Las actividades en el Auditorio Alberto Barajas Celis iniciaron formalmente con la conferencia inaugural titulada “Mecanismos genéticos y epigenéticos implicados en el desarrollo normal y tumoral en *Drosophila melanogaster*”, a cargo del doctor Juan Manuel Murillo Maldonado, especialista del Instituto de Neurobiología de la UNAM.

Tras la apertura, la jornada incluirá una serie de ponencias magistrales impartidas por especialistas nacionales e internacionales, simposios temáticos, sesiones de carteles científicos y espacios de discusión orientados a estudiantes e investigadores en formación.

Con este inicio concurrido de actividades, el Congreso Nacional de Genética 2026 promete ser un catalizador de nuevas ideas, colaboraciones científicas y proyectos vanguardistas en el corazón de Ciudad Universitaria. *g*

SUSANA PAZ / FACULTAD DE CIENCIAS

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La simpatía y seguimiento derivados en euforia por un equipo o una camiseta deportiva en encuentros globales, como el Campeonato Mundial de Fútbol, es estimulada por el sentimiento de pertenencia a un país o a una nación, y dicha motivación podría derivar no sólo en el hecho de apostar, sino en ludopatía o trastorno del juego, consideró Miguel Ángel Medina Gutiérrez, académico de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM.

“No hay duda que el Mundial provoca euforia, hay personas que segregan por un lado adrenalina –neurotransmisor que nos ayuda a estar atentos y emocionados–, así como dopamina, que nos hace sentir placer al estar haciendo tal o cual conducta, en este caso el gusto es disfrutar un evento de esta magnitud”, explicó.

En entrevista, abundó que, en el caso de México, la “gran mayoría de los aficionados se comporta de una manera nacionalista, otros tienen alguna esperanza, porque se han visto tantos intentos que ha tenido el representativo mexicano de avanzar y no lo ha logrado, entonces apuestan a favor o en contra de los países que muestran más consistencia al llegar a los mundiales como Brasil, Argentina, Alemania, España, por citar algunos”.

Al referirse a lo que ocurre al interior del organismo del aficionado apostador, mencionó que además de segregarse dopamina y serotonina, se añade la adrenalina “de modo que en un momento dado está preparado para arriesgar, y hay personas que les gusta el riesgo, representado por las apuestas”.

Si a esto le sumamos, en algunos casos, el consumo de alcohol o de alguna sustancia estimulante, en un momento dado provoca que la gente se sienta muy emocionada o excitada por el evento, y de cierta manera no esté tan consciente de sus actos.

Medina Gutiérrez expuso que la ludopatía o trastorno de juego es multifactorial, es decir, los elementos que pueden propiciarla o motivarla en un momento dado son problemas económicos y emocionales.

“Se va generando una serie de factores que por sí solos no son predictores de una conducta adictiva, pero en conjunción y bajo algún contexto de conflicto pueden propiciar esta adicción, la cual ocurre no sólo en individuos de muchos recursos económicos, sino en personas con bajos ingresos”, delineó.

“En cualquiera de los casos, bajo esta euforia que provoca una conducta compulsiva, olvidan momentáneamente

Desde la infancia se modela “arriesgar sin razón”

## La euforia futbolística puede derivar en ludopatías

En certámenes globales como el que vivimos, la obsesión por coleccionar estampitas de álbumes hasta las apuestas se incrementan por un sentimiento de pertenencia nacional: Miguel Ángel Medina, académico de la Facultad de Psicología



sus conflictos económicos, familiares, laborales, etc., una forma de compensarlos es justo a través de hacer apuestas, de arriesgar y sentirse recompensados por unos cuantos minutos, o algunas horas o, en este caso, pues en lo que va a durar el mundial”, precisó.


### Autocontrol

La forma más efectiva, dijo, para prevenir y combatir este “secuestro de la conducta” es la educación. “Hay que tener autocontrol, y el autocontrol se alcanza por medio de la educación o por las experiencias negativas que se han tenido al respecto de dicha actividad”.

Mencionó que debe revisarse incluso, la educación en la cual se les inculca,

de cierta manera, a las infancias en este caso el riesgo con las estampitas de los álbumes mundialistas.

“Desde ahí pueden empezar a modelarse las apuestas, porque se congregan para intercambiarlas, se negocia, algunos juegan volados, y entonces es una cultura que nos enseña a arriesgar sin razón”, finalizó el experto.

Según la empresa Statista GmbH, portal de estadística global, el mercado internacional de apuestas deportivas está proyectado para superar los 50 mil millones de dólares en ingresos durante el Mundial 2026, lo que lo consolidará como la actividad con mayor volumen de apuestas en la historia gracias a la participación de 48 selecciones nacionales de fútbol. 



Análisis desde la sociología del deporte y los estudios de género

# Fútbol, competencia y la sublimación de la masculinidad guerrera

ALI SILES Y XIMENA GARDE\*



Este certamen es un campo pertinente para pensar los mandatos de masculinidad y despojar al balompié de su esfera competitiva

**E**n el marco de la realización de la Copa Mundial de Fútbol de 2026 con sede en México, Estados Unidos y Canadá, el balompié varonil está en el centro de la discusión pública. Más allá de la destreza atlética, este deporte ofrece una ventana privilegiada para entender las dinámicas sociales. Ali Siles, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM, explica cómo desde la sociología del deporte y los estudios de género, este es un

campo pertinente para pensar los mandatos de masculinidad.

En la sociología del deporte se ha estudiado, comenta Siles, la relación que tiene la competición deportiva con lo que algunos autores llaman una sublimación de la pugna por el poder: el deporte ha servido históricamente para canalizar emociones de lucha de una manera reglamentada. Expresiones que acompañan el discurso deportivo como “la batalla”, “la conquista” o “la lucha”, ejemplifican este nexo.

El deporte ha sido históricamente un campo sumamente masculinizado. En él se despliega lo que el investigador denomina una “masculinidad guerrera”, un modelo que exige a los participantes “dejar la piel en el campo” y priorizar la fuerza y la imposición sobre el contrincante. El objetivo primordial del fútbol, el deporte, y la idea de masculinidad, es someter y reducir al rival. Hay otros valores que se destacan en este espíritu como son la lealtad y el respeto, pero son oscurecidos por la idea de ganar.

Además, es pertinente poner en el foco de la conversación la función lúdica y de desarrollo personal que ofrecen los deportes como el fútbol, y despojarlo de su esfera competitiva y guerrera, pues es ésta la que replica mandatos de género que provocan violencia.

A pesar de que hoy existe una presencia creciente de mujeres y otras identidades en el ámbito deportivo, se sigue favoreciendo lo varonil. El Mundial de fútbol masculino continúa eclipsando al femenino en términos de audiencia y ganancias económicas. Siles señala que, aunque el interés por el fútbol femenino aumenta, este suele seguir los mismos códigos de éxito del modelo masculino: si las mujeres no ganan, el público pierde el interés, demostrando que la lógica de victoria, conquista y sometimiento sigue siendo el motor principal de la industria. *g*



# Una justa deportiva global facilita la explotación sexual de grupos vulnerables

## Podría aumentar la trata en México en el contexto mundialista

La escandalosa cifra de 20 mil niñas y niños que ya han sufrido algún tipo de trata en México podría aumentar drásticamente dentro del contexto mundialista; esto debido a la llegada masiva de turistas, consideró Noemí Monroy Enriquez, secretaria académica del Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH).

De los tres países de la sede conjunta, México es el que tiene más riesgo de enfrentar la mercantilización de los cuerpos, por el hecho de que nuestra nación ya ocupa el primer lugar en abuso infantil, de acuerdo con datos citados por el Senado de la República y atribuidos a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, advirtió la especialista en derecho deportivo.

Al explicar por qué una competencia deportiva global facilita la explotación, señaló que se trata de un contexto de demanda masiva, en el que internacionalmente se espera a más de 500 millones de personas en tránsito y donde las delegaciones de los países participantes están integradas por equipos de hasta 200 personas.

Este flujo de visitantes desborda a las autoridades que concentran sus esfuerzos en la seguridad pública y se olvidan de las poblaciones vulnerables, creando un entorno de impunidad, añadió.

Otro de los factores que influyen es el anonimato. Monroy Enriquez comentó en entrevista que muchas personas piensan que, durante el Mundial, están en un espacio en el que no aplican las reglas por ser extranjeros, o bien, tienen una sensación de impunidad y la creencia de que pueden esconder ciertos comportamientos como explotar sexualmente los cuerpos de infancias, adolescencias o mujeres. “Se habla de que México es un paraíso para muchas personas con poderío económico, que vienen a nuestra nación para utilizar sexualmente a otros y vulnerar todos sus derechos”.

La gran mayoría de quienes acuden a estas competencias deportivas son hombres con alto poder adquisitivo. Esto fomenta un patrón de masculinización hegemónica en el que se celebra el ejercicio del poder, donde todo parece ser objeto de consumo y se ejerce la virilidad,



El flujo de visitantes desborda a las autoridades que concentran sus esfuerzos en la seguridad pública y se olvidan de las poblaciones desfavorecidas, propiciando un entorno de impunidad, afirmó la integrante del PUDH

incluso vulnerando los derechos de otras personas. “Es el espacio perfecto para que se puedan cometer estos atropellos” expresó.

En medio de todos estos desafíos, Noemí Monroy Enriquez dijo que el Mundial 2026 es un parteaguas, pues es el primero que tiene un plan o un protocolo de atención a los derechos humanos. Esto, a raíz de que organizaciones Internacionales como UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU se reunieron con las naciones anfitrionas para señalar las preocupaciones y crear un marco de prevención.

Entre otras medidas, destacan las campañas “Mundial Sin Trata” que se implementará en las inmediaciones de los estadios y contará con un cuerpo policial específico para detectar y actuar ante situaciones de trata; asimismo, a través de la denominada “Tarjeta Azul” se proporcionó capacitación al personal de hoteles y de transporte terrestre y aéreo para que detecten señales de riesgo y las reporten ante las autoridades.

La especialista del PUDH agregó que algo novedoso es que gracias a la cooperación internacional, ahora quienes cometan abusos no sólo serán sancionados en el país sede, sino que al regresar a sus naciones de origen podrían enfrentar nuevos cargos. Además, apuntó que quienes cometan delitos durante el Mundial, podrían enfrentar consecuencias como que se les impida acudir a otros certámenes deportivos.

Además, Monroy Enriquez subrayó la importancia de, una vez terminada la justa, hacer una evaluación transparente que permita —a través de indicadores como el número de denuncias de violencia sexual— determinar si las medidas y protocolos fueron eficaces.

Finalmente la universitaria hizo un llamado a los aficionados para que, si en algún momento han ejercido violencia de cualquier tipo, al participar en un encuentro deportivo, como gritos misóginos, homofóbicos o racistas cambien su conducta para “no seguir abonando a las violencias”, concluyó. *g*



MIRTHA HERNÁNDEZ

A pesar de observarse un incremento en las reservas de los listados de Airbnb en Ciudad de México, en el periodo en que se realizará el Mundial de Fútbol 2026, éstas no son significativas y se sugiere que no son atribuibles al encuentro deportivo.

Así lo afirmó el doctor en Estudios Urbanos por El Colegio de México (Colmex), Yesua Martínez Torres, al exponer resultados preliminares de su investigación “El efecto de la Copa Mundial de Fútbol 2026 en la actividad Airbnb en ciudades de México, Canadá y Estados Unidos”. Detalló que en el caso de la capital también puede explicarse este comportamiento por la estructura de la metrópoli, la localización intraurbana del estadio, y la cantidad y tipo de partidos que se realizarán en Ciudad de México.

El experto en mercado de vivienda y econometría analizó las tasas de ocupación de listados de Airbnb en cinco ciudades sedes del Mundial – Ciudad de México, la bahía de San Francisco, Seattle, Toronto y Vancouver–. El periodo de análisis fue del 5 de enero al 31 de agosto de este año en inmuebles localizados alrededor de 10 kilómetros de cada estadio.

En conferencia realizada en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Martínez Torres explicó que en el caso de Ciudad de México la baja tasa de reservación podría deberse a la estructura de la urbe; es decir, que los turistas opten por reservar en inmuebles ubicados en lugares con mayor oferta turística –zonas como Roma, Condesa o Polanco–, que alrededor del estadio.

Añadió que de los 104 partidos que integran el Mundial 13 se realizarán en México, 13 en Canadá y 84 en Estados Unidos y es posible que el aumento en la demanda de alojamiento se presente en las etapas finales.

Las tasas de ocupación son las siguientes: Vancouver, 54 %; Toronto, 46.9%; Seattle, 41.2 %; la bahía de San Francisco, 35.2 % y Ciudad de México, 28.2 %, apuntó.

Esto, pese a que la capital del país es la que tiene más inmuebles registrados en la plataforma: 18 mil



Conferencia en el CISAN

# Habrá baja tasa de alojamiento temporal en CdMx durante el Mundial

Este comportamiento se debe a la estructura de la metrópoli, la localización intraurbana del estadio, y la cantidad y tipo de partidos que se realizarán: Yesua Martínez, especialista en Estudios Urbanos

118; seguida de Toronto con nueve mil 544; bahía de San Francisco con cinco mil 818; Seattle cuatro mil 789, y Vancouver con tres mil 687.

Señaló que las reservas disminuyen en Toronto y Vancouver, entre tres y cinco puntos porcentuales mientras que en CdMx, Seattle y la bahía de San Francisco los incrementos no son significativos en inmuebles alrededor de 10 kilómetros de los estadios o menos.

En la conferencia en la que estuvieron el director del CISAN, Juan Carlos Barrón Pastor, y el coordinador del Área de Estudios Sociales y Culturales de esa misma entidad, Alejandro Mercado Celis, el experto del Colmex indicó que, a diferencia de otros mundiales, éste exige que las personas se movilicen en diferentes naciones y las cuestiones de visado podrían

afectar esa movilidad. También podría hacerlo el alto precio de los boletos para los partidos.

A su vez, Juan Carlos Barrón resaltó que en otras justas deportivas la conectividad que tienen los estadios o recintos en los que se realizan ha sido un elemento más importante que la cercanía. Y celebró las diversas actividades académicas con las que el CISAN ha mostrado que el fútbol tiene, pues no es sólo deporte, sino también tiene una importancia geopolítica, social, cultural, etcétera.

En tanto, Alejandro Mercado opinó que el estudio abre nuevas líneas de investigación sobre el Mundial, y que la fragmentación geográfica de ese certamen en tres naciones hará complejo, por ejemplo, que aficionados puedan seguir plenamente a las selecciones de sus países, entre otros aspectos. *g*

## Firman convenio de cooperación con la Universidad de Los Lagos, de Chile



La UNAM y la Universidad de Los Lagos, de Chile, firmaron un convenio de colaboración encaminado a fortalecer los lazos de movilidad, intercambio académico y cooperación entre ambas instituciones.

La ceremonia, realizada el 5 de junio, se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y estuvo encabezada por Patricia Dávila Aranda, secretaria general de esta casa de estudios, Alejandro Chanona Burguete, director de la FCPyS, y el rector de la Universidad de Los Lagos, Óscar Ariel Garrido Álvarez.

En el encuentro, en el que también estuvieron presentes profesores del Centro de Administración Pública, Patricia Dávila dio la bienvenida a las autoridades de la Universidad de Los



Foto: FCPyS.

### • Óscar Ariel Garrido, Patricia Dávila y Alejandro Chanona.

Lagos, a quienes mencionó el momento de celebración que vive la FCPyS por su 75 aniversario, así como los 475 años de la UNAM.

En su intervención, el rector de la Universidad del país sudamericano se congratuló de coincidir con dichos festejos y en este marco rubricar el convenio, el cual permitirá fortalecer y consolidar las tareas de las dos entidades educativas.

Por su parte, Alejandro Chanona recalzó la importancia de esta alianza, la cual busca impulsar la internacionalización y educación de excelencia.

Refrendó el compromiso de dar mayor realce y difusión a proyectos que coadyuven al fortalecimiento de la educación superior, la investigación y la vinculación internacional. *g*

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**



Foto: Carlos Guerrero Rafael.

## La FA recibe donación de libros antiguos para su acervo histórico

El pasado 9 de junio, el arquitecto Xavier Cortés Rocha entregó en donación diez libros antiguos a la directora de la Facultad de Arquitectura (FA), Mónica Cejudo Collera para su incorporación a la Biblioteca Lilia Margarita Guzmán y García de la FA.

Los ejemplares pasarán a formar parte del Fondo Bibliográfico del Archivo Histórico, donde serán resguardados bajo condiciones controladas de temperatura y humedad para garantizar su conservación.

Entre los títulos recibidos destaca el *Album de los proyectos premiados en el Concurso para el Palacio del Poder Legislativo Federal*, volumen publicado a partir del concurso con-

vocado en 1897 por iniciativa del gobierno de Porfirio Díaz para la construcción de una nueva sede destinada a albergar las cámaras de diputados y senadores. La obra reúne la reproducción de los proyectos premiados mediante fachadas, plantas y cortes, y destaca tanto por la calidad de su encuadernación como por su amplio formato de 75 x 55 centímetros.

La donación incluye una edición del *Estudio de los cinco órdenes de la arquitectura de Vignola*, publicada en 1899, así como un ejemplar del *Tratado de geometría descriptiva* de J. Adhémar, impreso en París en 1859, entre otros títulos de notable interés histórico y documental.

Profesor emérito de la UNAM, exdirector de la Facultad de Arquitectura y exsecretario general de la Universidad, Cortés Rocha decidió iniciar la donación de su colección bibliográfica personal a la FA, institución con la que ha mantenido un vínculo académico por casi seis décadas. Estos primeros ejemplares inauguran un proceso mediante el cual parte de su biblioteca personal se incorporará paulatinamente a los acervos universitarios.

Los volúmenes se suman a la colección histórica de la Biblioteca Lilia Margarita Guzmán y García, que resguarda obras de los siglos XIX y XX provenientes, entre otros fondos, de la Antigua Academia de San Carlos. Asimismo, forman parte del legado intelectual de Cortés Rocha a la Universidad a través de su labor académica, profesional y editorial. Entre sus contribuciones destaca la publicación *Arquitectura Mecánica*, edición realizada en 2019 por la Biblioteca Nacional de México y la FA a partir de un manuscrito del siglo XVIII.

Las bibliotecas personales representan una valiosa fuente para el estudio de las trayectorias intelectuales y académicas de quienes las conformaron. Su incorporación a los acervos universitarios fortalecen el patrimonio bibliográfico de la Universidad al tiempo que amplían las posibilidades para la investigación, la docencia y la preservación de la memoria académica. *g*

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**



Foto: Barry Domínguez.



● Hugo Villa, Natalia Vázquez, Erik Estrada, Berenice Cedillo y David Vázquez.

## Presentan en el Estadio Olímpico el número 7 Cine y fútbol, eje de esta edición de la revista *Fósforo*

Con ensayos sobre documentales, series y largometrajes relacionados con el balompié, la nueva entrega de la publicación digital que produce Filmoteca UNAM, destaca el valor de la crítica como herramienta para comprender fenómenos sociales dentro y fuera del terreno de juego

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

La revista digital de crítica cinematográfica *Fósforo UNAM*, editada por Filmoteca UNAM, presentó su número 7 en el Estadio Olímpico Universitario el pasado martes 9 de junio, con el cruce entre cine y fútbol como detonador cultural, a pocos días del arranque del Mundial 2026 y en un recinto que fue sede de la fiesta del fútbol en dos ocasiones (1970 y 1986).

Hugo Villa, director de Filmoteca UNAM, fue el primero en marcar el tono. La revista, recordó, la escriben estudiantes universitarios y se renueva cada semestre con nuevas plumas; ese es, a su juicio, su valor más singular.

“Cuando pensamos que iba a ser un poco difícil (encontrar material), nos dimos cuenta de que había una lista inmensa de películas que se podían reseñar, de series de *streaming* disponibles y de crítica que se podía hacer desde esta escritura inteligente y sólida que se plantea en *Fósforo*”, comentó.

“El fútbol tal vez no es mi deporte favorito; yo no conozco tanto estas emociones de las personas que sé que gustan de él, pero aún así, viendo este documental, yo por un momento quería meterme a la pantalla y estar con las jugadoras y cambiar algo, algo que pasó hace más de 50 años que ya no se puede modificar. Por un momento dije: ok, entiendo el senti-

miento desde dónde viene que existan tantos fanáticos del fútbol”.

Con esas palabras, Berenice Cedillo Silva, estudiante de Ciencias de la Comunicación e integrante de la tercera generación de *Fósforo*, presentó su texto sobre *Tan cerca de las nubes*, el documental de Manuel Cañibe que recupera la historia de 17 mujeres que en 1971 fueron subcampeonas en el mundial femenino en el Estadio Azteca ante 110 mil espectadores, en un torneo no reconocido por la FIFA y borrado prácticamente de la memoria oficial del deporte.

Cedillo habló también de lo que para ella significa formar parte de una revista que convoca a estudiantes de disciplinas diversas (sociología, arte, filosofía, comunicación) y que los obliga a afinar una mirada crítica sobre el cine.

“Podemos venir de distintos campos de conocimiento y esas visiones se notan en nuestros textos”, explicó. Para ella, el número sobre fútbol y cine demostró que esos dos mundos no son paralelos sino tangenciales: se rozan, y en ese roce producen algo que ninguno podría generar por separado.

“Me gusta que los artículos no se centren tanto en el ámbito deportivo, sino más allá de eso, en la historia que tiene el deporte, en la identidad que te da como persona. Y creo que eso es importante”, expresó en su turno Natalia Vázquez Domínguez, capitana del equipo repre-

sentativo femenino de fútbol asociación de la UNAM y campeona de los campeonatos nacionales universitarios por encima de más de 160 equipos.

Vázquez llegó a la presentación habiendo leído los textos antes de su publicación, y su diagnóstico fue el de alguien que conoce el deporte desde adentro: “Esta revista es lo que se necesita para entender el deporte si no eres deportista, y para entender el deporte si eres deportista”.

La presencia de Vázquez añadió al encuentro una capa de significado que iba más allá del protocolo. Ella misma trazó un paralelo entre las jugadoras de 1971 que retrató el documental de Cañibe y la historia de su propio equipo.

“Las primeras generaciones entrenaban en el estacionamiento del estadio, metiendo presión para conseguir un campo. Necesitamos crecer, necesitamos un corredor para las mujeres”, señaló.

Por su parte, Erick Estrada, coordinador editorial, detalló los textos que conforman el número. Además del ensayo de Cedillo, incluye una comparativa entre los dos documentales que actualmente están en cartelera: *Azul oscuro, azul celeste*, sobre el equipo Cruz Azul, y *Puma desde la cuna*, sobre el conjunto universitario. Hay también un texto sobre la serie *Brasil 70* de Netflix, que reconstruye las bambalinas del tricampeonato y los ecos de aquel Mundial de México de 1970. Y está el ambicioso trabajo sobre la película *Los hijos de Don Venancio*, la primera cinta en que el fútbol y el cine mexicano se cruzaron, junto con una filmografía que Estrada describió con una mezcla de orgullo y humor: “Da para una tesis”.

David Vázquez Licona, director de Comunicación Social de la Dirección General de Deporte Universitario (DGDU), cerró la parte institucional del acto subrayando lo que la mesa encarnaba. “Tanto en el oficio de la crítica cinematográfica como en la práctica cotidiana del deporte, es como se hacen mejores universitarios y, por supuesto, mejores mexicanos”, afirmó el funcionario.

Recordó también que el Mundial de 1971, ese torneo femenino ignorado por la FIFA que el documental rescata, es en rigor el cuarto mundial celebrado en México, aunque la historia oficial lo haya mantenido en la penumbra.

El número 7 de *Fósforo UNAM* está disponible de forma gratuita en [revistas.fosforo.filmoteca.unam.mx](http://revistas.fosforo.filmoteca.unam.mx). Quienes quieran unirse a la siguiente generación de plumas pueden participar en el concurso *Fósforo*, convocado cada año en el marco del Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM). *J*



# Iniciativa de la UNAM y la Embajada de Estados Unidos

## Muestra de carteles inspirados en los valores del deporte y la cultura de paz

tos de vista de un mundial de futbol, y al mismo tiempo contemplar a través de carteles diferentes formas de expresión asociadas a este deporte, y sobre todo con ese enfoque hacia la cultura de la paz, es algo que definitivamente nos va a ayudar de una manera muy importante a entendernos y acercarnos desde diferentes perspectivas.

### Tender puentes

Fue la Embajada de Estados Unidos en México, a través de su Oficina de Diplomacia Pública, que propuso a la UNAM exhibir una colección de carteles elaborados en colaboración con la Bienal Internacional del Cartel en México, realizados por estudiantes universitarios de los tres países bajo la temática “Futbol y Cultura de Paz”, esto en vísperas de la inauguración de la Copa Mundial de Futbol 2026, que por primera vez fue organizada de manera conjunta.

Durante la puesta en marcha Susan Bridenstine, consejera para Asuntos Educativos y Culturales de la Embajada de Estados Unidos en México, compartió que esta muestra es parte de un esfuerzo mucho más amplio titulado “Art and Goal”.

“A través de esa iniciativa buscamos tender puentes y reunir a las audiencias mexicanas, estadounidenses e internacionales. Utilizando el deporte, el arte y el sentido de la comunidad como un lenguaje universal que nos conecta a todos, uniendo a las tres naciones a través de la expresión artística y los valores del juego limpio”, apuntó.

Asimismo, agradeció el compromiso de la Universidad Nacional con la cultura de paz, y la colaboración de las comunidades universitarias del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la Universidad La Salle, cuyos estudiantes enriquecieron esta muestra con propuestas brillantes e inspiradoras.

Momentos antes, Elaine Reynoso Haynes, directora de Formación e Investigación en Comunicación Pública de la Ciencia de la Dirección General de Divulgación de la Ciencias, mencionó que esta exposición promueve los valores que son fundamentales para nuestra sociedad y el deporte: respeto, solidaridad, empatía, disciplina y trabajo en equipo.

Estuvieron también presentes, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, director general de Atención a la Comunidad, y Paula Bermúdez Covarrubias, directora de Difusión y Relaciones Institucionales de la Bienal Internacional del Cartel en México.

La exposición permanecerá abierta hasta el 27 de julio de 2026.



Foto: Diana Maldonado.

*El arte del juego: creatividad, unión y conexión a través del futbol* abrió en Universum y está integrada por 58 piezas realizadas por estudiantes universitarios de las tres naciones anfitrionas del Mundial 2026; busca fomentar el diálogo, el respeto y la cohesión social a través de la creación plástica

### LEONARDO FRÍAS CIEINFUEGOS

**E**l acercamiento a las fibras anudadas de una malla de portería sobre el pasto con la leyenda “UNIÓN”, y un pie que reza, “Tejidos que unen nuestra red”, cartel firmado por Alejandra Ramos Reséndiz de la Facultad de Artes y Diseño, forma parte de la exhibición *El arte del juego: creatividad, unión y conexión a través del futbol*, iniciativa de la UNAM y la Embajada de Estados Unidos en nuestro país.

La muestra se encuentra exhibida en el corredor al aire libre de Universum, Museo de las Ciencias, la cual busca, a través de 58 carteles realizados por estudiantes de universidades de los tres países organizadores del Mundial de Futbol 2026, promover la construcción de una cultura de paz mediante el diálogo, el respeto y la cohesión social.

### Acercamiento

Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, en la inauguración de la exposición, comentó que dado que este Mundial de Futbol involucra la participación organizativa de tres países (México, Estados Unidos y Canadá), como tal es un pretexto para “poder acercarnos”.

“En muchas ocasiones nos hemos distanciado por las diversas formas de pensar, por el idioma y por las distintas condiciones socioeconómicas. Sin embargo, compartimos muchos aspectos e intereses, y definitivamente creo que tener estos acercamientos ayudan a comprendernos como una sociedad más grande y global que simplemente como países”, consideró.

Enfatizó que tener la posibilidad de contar con un espacio donde podamos intercambiar con otros jóvenes sus pun-



Se realizaron encuentros académicos y culturales

# Llevar la literatura mexicana a China

Para acercar las letras nacionales al público del país asiático, Julia Santibáñez y Eduardo Cerdán participaron en actividades dedicadas a la narrativa contemporánea, las lenguas originarias y la creación ante la inteligencia artificial



UNAM

MÁS ALLÁ  
DE LAS FRONTERAS

Beijing.— Con el propósito de ofrecer al público chino un panorama de la literatura contemporánea de nuestro país, se realizó la Semana de Literatura Mexicana, organizada por la Sede de la UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos) y la Asociación de Escritores de China (CWA, por sus siglas en inglés).

El programa comprendió una serie de actividades en las que participaron la poeta Julia Santibáñez, titular de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, y Eduardo Cerdán, escritor, editor, y titular del Departamento de Producción Editorial del Instituto de Investigaciones Sociales, ambos de la UNAM. Ofrecieron conferencias, charlas, tertulias literarias y entrevistas en algunas de las instituciones más prestigiosas de China y medios locales, en Beijing y Hangzhou.

Con esta actividad, UNAM-China retomó un proyecto cuya última edición fue en 2018 y que derivó en la publicación del libro *Cuentos y relatos mexicanos contemporáneos*, editado en chino por The Commercial Press, una de las casas editoriales más reconocidas del país asiático. “Esperamos que la visita de Julia y Eduardo propicie una nueva publicación con letras mexicanas en

el idioma de Confucio”, comentó Adalberto Noyola, director de UNAM-China.

En Beijing, Santibáñez y Cerdán se presentaron en la Universidad de Pekín ante estudiantes de la carrera de Filología Hispánica. Ahí ofrecieron un recorrido por las letras mexicanas desde el siglo XIX hasta las tendencias actuales, pasando por la era posrevolucionaria, el canon literario y la reivindicación de la escritura de mujeres.

Eduardo Cerdán inició su charla situando la literatura mexicana del siglo XIX bajo la influencia del realismo, el naturalismo y el costumbrismo de tradición española. Luego llegó la literatura de la Revolución mexicana, primer gran momento de modernidad literaria en el país, representado por obras como *Los de abajo* (1915) de Mariano Azuela, y *Cartucho* (1931) de Nellie Campobello.

El escritor explicó que Juan Rulfo fue la figura de ruptura que sentó las bases de una nueva forma de narrar, con la transición del realismo a lo fantástico, y cuya influencia alcanzó a autores del boom latinoamericano.

En cuanto al panorama actual, señaló una profunda diversificación temática en las letras mexicanas: la incorporación de voces del norte y otras regiones fuera del centro del país, la crítica a los roles impuestos a la mujer desde la ficción, y

la visibilidad de una tradición de autoras que no tuvieron reconocimiento en su momento. También destacó el auge de la autoficción y las escrituras del “yo” en el siglo XXI, así como una narrativa que refleja la violencia vinculada al narcotráfico y al crimen organizado.

Julia Santibáñez comentó que en las últimas décadas se ha producido un resurgimiento de la visibilidad de las escritoras mexicanas y latinoamericanas, quienes históricamente fueron marginadas del canon: “Las mujeres siempre han escrito, pero ahora hay mayor visibilidad y reconocimiento”.

La poeta subrayó que ese éxito no se explica únicamente por la identidad de género, sino por la calidad literaria y la relevancia de sus temáticas sociales. Son autoras quienes en los últimos años han acumulado más premios y reconocimientos nacionales e internacionales.

Entre los temas narrativos se encuentran la violencia en sus múltiples formas: la doméstica —el hogar como espacio de abuso—, la de género y la sistémica. Autoras como Cristina Rivera Garza y Valeria Luiselli exploran estas realidades. La maternidad también aparece como eje crítico: en *Casas vacías* (2018), Brenda Navarro cuestiona el rol de la maternidad; Guadalupe Nettel, en *La hija única* (2020), se acerca a la maternidad no deseada, negada y difícil, cuestionando el mandato social que pesa sobre las mujeres. Otro tema son las desapariciones en México, que autoras como Alma Delia Murillo abordan en novelas como *Raíz que no desaparece* (2024). La violencia económica y su impacto en la vida cotidiana está presente en *Páradais* (2021), de Fernanda Melchor.

Sus libros, añadió Santibáñez, se leen no sólo entre mujeres, sino también entre hombres, y representan un fenómeno editorial reflejado en sus altas ventas.

## La voz de pueblos y etnias

Bajo el tema “La voz de la poesía”, el Instituto Cervantes de Pekín fue el escenario para una tertulia literaria centrada en la poesía de los pueblos originarios de México y las comunidades étnicas de China. Los literatos compartieron el encuentro con Jidi Majia, uno de los más destacados poetas de China y perteneciente a la etnia yi. La moderación fue realizada por Pablo Mendoza, coordinador Académico y Cultural de UNAM-China.

El encuentro fue ocasión para hablar del libro *Planeta desgarrado*, del autor chino, así como de los poemarios multilingües *Los pliegues del ocaso* y *Arcoíris en una ráfaga de viento*, que reúnen a 14 autoras, escritos en 13 lenguas y ocho sistemas de escritura

distintos. Las tres obras fueron editadas en México por Literatura UNAM.

La conversación abordó distintas concepciones de la poesía, entendida como una de las raíces de la literatura y de las cosmogonías, así como su capacidad para crear y revelar nuevas realidades mediante la metáfora y la sonoridad. También se analizaron los retos que enfrentan las lenguas originarias en México, como la limitada producción poética en muchas de ellas y la escasa visibilidad de sus hablantes debido a la falta de apoyo institucional. Se subrayó, asimismo, la importancia del diálogo entre lenguas, la empatía que genera su aprendizaje y la necesidad de ampliar su difusión para llegar a más públicos.

### Juventud, futuro e identidad

En la Facultad de Estudios Hispánicos y Portugueses de la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, los escritores de la UNAM participaron en el conversatorio “Juventud, futuro e identidad: diálogo literario entre China y México”, dentro de la Cátedra Iberoamericana de dicha casa de estudios. En el encuentro también intervino la poeta china Lan Lan, con la moderación de la profesora Yan Bo.

Se abordaron los desafíos y las oportunidades de la escritura en la era de la inteligencia artificial (IA). Frente a las preocupaciones que ésta genera entre los creadores, los participantes argumentaron que la experiencia humana –su lógica emocional y singularidad– es irremplazable. En ese espíritu, se habló de la poesía como espacio de pausa y reflexión ante la aceleración de las redes sociales. El encuentro cerró con un intercambio sobre los cambios en los hábitos de lectura: las plataformas de video corto se han convertido en un nuevo canal de difusión poética.

### Cierre en Hangzhou

También, en la Facultad de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Zhejiang, en la ciudad de Hangzhou, se realizó un conversatorio sobre literatura mexicana con la moderación de la decana Lu Yun. La jornada culminó en la librería Woniu (Caracol) con la presencia de la editora de The Commercial Press, Cui Yan, y la poeta Yang Dongli, profesora de la Universidad de Shandong, donde se presentaron las obras: *Antología de cuentos y relatos mexicanos contemporáneos*, y el poemario *Arcoíris en una ráfaga de viento*, bajo los sellos de la UNAM y de la Editorial de la Universidad Normal de Guangxi. Ambas publicaciones son el resultado de la colaboración entre la Universidad Nacional y sus contrapartes académicas y editoriales en China. g

RAÚL. L. PARRA / SEDE UNAM-CHINA

Foto: Teatro UNAM / Ulises Ávila.



## Áyax cuestiona el honor militar desde la tragedia griega

ROBERTO FRÍAS / CULTURAUNAM

Hace casi 2 mil 500 años, Sófocles imaginó a un héroe derrotado no por el enemigo, sino por sí mismo: Áyax enloquece de furia cuando le niegan las armas de Aquiles, masaca (embruja por Atenea) a un rebaño de ovejas inocentes creyendo degollar a sus rivales y, al recobrar la cordura y descubrir lo que hizo, no soporta la vergüenza y se quita la vida.

Ese mito es el punto de partida de *Áyax, cuando un soldado dispara*, la nueva producción de Teatro UNAM escrita y dirigida por Sergio López Viguera, que el Colectivo Desde los Huesos estrenó el pasado 14 de junio, y que podrá verse hasta el 4 de julio, y del 6 al 29 de agosto en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, del Centro Cultural Universitario.

La idea, sin embargo, no nació de un capricho filológico, sino de una pregunta más cercana. En entrevista, López Viguera contó que el proyecto surgió de una investigación sobre la guerra contra el narcotráfico, un conflicto que, aseguró, ha marcado a una generación entera (la suya, que tenía apenas 20 años cuando el Estado mexicano la declaró hace ya dos décadas). Lo que le llamó la atención es que en ese conflicto se ha utilizado a una institución pensada para proteger a la población, el ejército, en tareas de seguridad interior contra esa misma población a la que en teoría debería resguardar. De ahí el salto a Áyax. Lo que interesó al dramaturgo fue el reverso del héroe triunfante de la épica tradicional.

“Es un guerrero que cae en una desgracia, en una vergüenza”, un hombre que mata por error a inocentes y que, al tomar conciencia de lo ocurrido, no logra perdonarse. Esa misma pregunta, dijo López Viguera, es la que enfrentan (o evitan enfrentar) los soldados del ejército mexicano: ¿cómo

procesan acciones que contradicen el juramento de lealtad al pueblo que dicen proteger? Frente a episodios como Ayotzinapa o Tlatlaya, el director es tajante: “No podemos dejar de preguntarnos dónde queda el honor para esta institución”.

Sobre el escenario, esa pregunta se despliega en tres historias entrelazadas. Áyax aparece suspendido en un limbo posterior a su suicidio, rodeado de moscas y olores pútridos, recobrando poco a poco la memoria de los hechos que lo llevaron ahí.

En paralelo, dos soldados rasos, Camilo y Ríos, atraviesan escenas de su cotidianidad, desde barrer una calle hasta ejecutar órdenes mucho más comprometedoras, que revelan su lugar en un sistema rígido de jerarquías y obediencia.

Y está Cynthia, una niña que canta y juega en su casa hasta que esa cotidianidad es arrasada cuando el batallón de Camilo y Ríos irrumpe en su hogar por un reporte de inteligencia y comete una atrocidad que resuena “en el cosmos”, como una herida trágica que trastoca el orden del mundo.

Esa irrupción es, para López Viguera, el corazón de la pieza: el momento en que la responsabilidad individual se diluye en la abstracción institucional. Camilo y Ríos no son personas libres, explicó, sino ejecutores de órdenes que vienen de mucho más arriba, lo que les evita hacerse preguntas. El problema, advirtió, es que ese mecanismo borra el sentido mismo de cada acción: “a mí me sacan del cuartel porque tengo algo que ir a hacer, algo muy específico [...] cuando simplemente me dicen dispara para allá, eso viene de más arriba, y ahí entra un cortocircuito que me parece muy grave”.

Puedes leer la nota completa en: <https://t.ly/3Hy-z>. g

El Centro de Documentación y Difusión de Filosofía Crítica (CDyDFC), organización de estudiantes de distintas carreras y escuelas de varias instituciones, en colaboración con TV UNAM estrenarán la serie documental *Historias olvidadas. Las organizaciones en los movimientos estudiantiles*, una producción que recupera la actuación de los grupos estudiantiles en la construcción, desarrollo y permanencia de los movimientos sociales entre 1968 y 2014. Las transmisiones tendrán lugar los martes, a las 21:00 horas, a partir de mañana, 16 de junio.

En siete capítulos, y con base en una investigación desarrollada por el CDyDFC, la serie reúne las voces de militantes, académicos y periodistas para revisar distintas coyunturas históricas y comprender cómo se conformaron las organizaciones estudiantiles, cuáles fueron sus estrategias de acción colectiva, sus vínculos con otros actores políticos y sociales, así como las transformaciones que experimentaron a lo largo de distintas generaciones.

La serie inicia con el capítulo “1968: Más allá del 2 de octubre”, que explora el surgimiento del movimiento estudiantil del 68, los factores que dieron origen a la movilización y el papel que desempeñó el Consejo Nacional de Huelga (CNH), como espacio de articulación política y organizativa. Participan Luis E. Gómez Sánchez, exintegrante del CNH y del Comité de Lucha del IPN; Sergio Zermeño, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, así como el periodista Humberto Musacchio y Carlos Erik Rojas Mendoza, moderador.

El segundo episodio, “1971: Antes de los Halcones”, que se transmitirá el martes 23 de junio, analiza los antecedentes del movimiento estudiantil de 1971, la lucha por la autonomía universitaria en Nuevo León y las alianzas entre distintas organizaciones estudiantiles frente a las reformas educativas y el porrismo institucional. Participan María de Lourdes Rodríguez, exguerrillera; José Luis Soto Espinoza, director del Centro de Documentación e Investigación de la Memoria, así como el periodista Gustavo Castillo García, autor de *El tigre de Nazar*, y Sandra Elizabeth Betán Guerrero, moderadora.

El martes 30 de junio se transmitirá el capítulo “1986: ¿Un triunfo vacío?”, que revisa el surgimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU), la oposición a las reformas impulsadas por la rectoría de la UNAM y las estrategias de organización que lograron movilizar a miles de estudiantes en defensa de la educación pública. Participan Guadalupe Carrasco, exintegrante del CEU; la historiadora



Foto: Cortesía TV UNAM.

Se transmitirá por TV UNAM

# Estrenan serie sobre movimientos estudiantiles en México

Realizada en colaboración con el Centro de Documentación y Difusión de Filosofía Crítica

Denisse de Jesús Cejudo Ramos, investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y Mario Meneses Candelaria, moderador.

La serie continúa el martes 7 de julio con el episodio “1999: La última huelga del siglo”, que aborda la huelga estudiantil que mantuvo cerrada la UNAM durante nueve meses, las relaciones del Consejo General de Huelga con organizaciones sociales y sindicales, así como los debates internos que marcaron el rumbo del movimiento. Participan Daniela Fuentes de Fuentes, exintegrante del movimiento del CGH como estudiante de la ENP 5; Alfonso Reyes Ventura, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; la periodista Daniela Pastrana, de *Diario Red América Latina*, y Luis Carreño Zarco, moderador.

El quinto capítulo, “2012: #ElMovimiento”, se transmitirá el martes 14 de julio y está centrado en el surgimiento de #YoSoy132, el papel de las redes sociales en la organización estudiantil contemporánea y las nuevas formas de participación política impulsadas por una generación conectada digitalmente. Estarán Is Pérez, integrante de #YoSoy132; Hugo Sánchez Gudiño, académico de la FCPyS y de la

FES Aragón; la periodista Gloria Muñoz Ramírez, directora de *Desinformémonos*, y Luis Carreño Zarco, moderador.

El sexto episodio, “2014: Las huellas de la tortuga”, será transmitido el martes 21 de julio, examina la movilización nacional generada tras la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, las estrategias organizativas de los colectivos estudiantiles y las relaciones entre organizaciones rurales y urbanas dentro del movimiento. Participan José Isaías González Sánchez, integrante del Grupo Acción Revolucionaria; el sociólogo César Enrique Pineda Ramírez, investigador del Instituto Mora; el periodista José Reveles Morado, ganador del Premio Nacional de Periodismo en 2001, 2017 y 2023, y Manuel Benjamín Jiménez Buendía, como moderador.

La serie finaliza el martes 28 de julio con el capítulo “2025: ¿El ocaso de las organizaciones estudiantiles?”, que propone una reflexión sobre el presente y el futuro de la organización estudiantil en México, a partir de las experiencias históricas revisadas a lo largo de la serie y los desafíos que enfrentan las nuevas generaciones en la era digital. Participan Erick González Ramos, asesor general del CDyDFC; Denisse de Jesús Cejudo Ramos, investigadora del IISUE, y Axel Velázquez Yáñez, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. *g*

Séptimo informe de John M. Ackerman

## PUEDJS, espacio plural para el diálogo

El Programa hizo tres proyectos de investigación apoyados por la Secihti y la publicación de 15 libros

Desde sus inicios, el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM ha mostrado un compromiso sostenido con la comunidad universitaria, la juventud mexicana y la incidencia social, y esto quedó de manifiesto durante la presentación del 7° informe de actividades de esta entidad dirigida por John M. Ackerman.

En el acto al que asistieron destacadas autoridades universitarias e invitados especiales, como la escritora Elena Poniatowska, el director del PUEDJS resaltó que el séptimo aniversario de la entidad a su cargo representa la consolidación de un proyecto académico construido desde la Universidad para impulsar la investigación, la docencia, la divulgación y la vinculación social en torno a los temas de democracia, justicia y participación ciudadana. “Llegar a este momento es un sueño hecho realidad. Creamos este Programa hace siete años, y lograr ahora esta efervescencia, las metas alcanzadas y estar rodeado de tantas investigadoras e investigadores jóvenes constituye una gran satisfacción”.

En la sesión encabezada por Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, John M. Ackerman resaltó que entre los logros en 2025-2026, el Programa realizó tres proyectos de investigación apoyados por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; la publicación de 15 libros; el Coloquio Internacional “Resistencias democráticas al neofascismo y neocolonialismo”, con la participación de Ramón Grosfoguel, Raquel Serur y Pablo Yanes, entre otros conferencistas; además de actividades a favor de la igualdad de género y la multiculturalidad como el encuentro Democracia y crisis civilizatoria, con Rita Segato, y el 1er Foro de Diálogos, Desde los pueblos originarios.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

### • Destacada labor de vinculación.

También se llevaron a cabo una serie de presentaciones del periódico estudiantil *¡Goooya!* en diversos bachilleratos y planteles de educación superior; un “Debate estudiantil interuniversitario sobre la Elección Judicial”; un coloquio coorganizado con la Coordinación de Humanidades: “Los retos de la democracia en México y el mundo”; la 5ª Feria por la democracia en *Las Islas* de Ciudad Universitaria, la que fue inaugurada por la embajadora de Palestina en México, Nadya Rasheed; así como diferentes participaciones en medios, transmisiones de podcasts y entrevistas desde las redes digitales del PUEDJS, con 131 mil 284 seguidores.

Asimismo, se efectuaron convenios y colaboraciones con el Instituto Nacional Electoral (INE), la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la UAM, la UACM, el University College of London, la Universidad de Múnich y The University of Texas, en Austin.

El director del PUEDJS también subrayó que los desafíos actuales demandan una respuesta colectiva y comprometida desde la academia. Por ello, indicó, uno de los principales objetivos del Programa ha sido contribuir a posicionar a la UNAM como un referente internacional en la reflexión y el análisis de los procesos democráticos.

A su vez, Miguel Armando López Leyva reconoció el trabajo realizado por esta entidad universitaria durante el último año, destacando especialmente su capacidad de vinculación con entidades universitarias e instituciones académicas nacionales e internacionales, así como su compromiso con la formación de nuevas generaciones. Entre los aspectos más relevantes del informe, subrayó el impulso que el Programa ha brindado a la participación de las juventudes universitarias en los debates públicos y en la construcción de espacios de reflexión democrática.

Asimismo, resaltó la importancia del PUEDJS como un espacio plural para el diálogo y la deliberación sobre los grandes desafíos de nuestro tiempo. En ese sentido, consideró: “Necesitábamos abrir un espacio plural desde la Universidad Nacional Autónoma de México para exponer distintas perspectivas y debatir sobre los retos de la democracia”.

En particular, enfatizó el papel del periódico estudiantil *¡Goooya!* como una plataforma de expresión para la comunidad universitaria y reconoció la labor del Programa en el fortalecimiento de la vida universitaria y de la cultura democrática.

Al final del informe, integrantes del Comité Directivo y destacadas personalidades de la comunidad universitaria reconocieron la labor desarrollada por el PUEDJS durante el periodo 2025-2026.

La escritora y periodista Elena Poniatowska, integrante del Consejo Académico Asesor del PUEDJS, expresó su reconocimiento al compromiso universitario con el conocimiento, la investigación y el pensamiento crítico.

Asistieron al informe, en representación de la Rectoría de la UNAM: Diana Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, y Fernando Macedo Chagolla, secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria. También se contó con la presencia de José María Serna de la Garza, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM; Hugo Casanova Cardiel, coordinador de Reforma Institucional y Prospectiva Universitaria, y las directoras de las facultades de Economía, de Derecho, de Filosofía y Letras y de la ENES Morelia, Lorena Rodríguez León, Sonia Venegas, Mary Frances Rodríguez Van Gort; y Yunuen Tapia, respectivamente; Diego Valadés, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Ambrosio Velasco, investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas, y Arturo Chávez, consejero electoral del INE, entre otros invitados. [g](#)

# Terna para la dirección del Instituto de Geología

Los candidatos son Miguel Emmanuel Castillo Rodríguez, Eric Morales Casique y Blanca Lucía Prado Pano

**E**l H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de la candidata y los candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Geología (IGI), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Miguel Emmanuel Castillo Rodríguez, Eric Morales Casique y Blanca Lucía Prado Pano.

## Miguel Emmanuel Castillo Rodríguez

Licenciado en Geografía, maestro en Geografía Ambiental por la UNAM y doctor en Geomorfología por la Universidad de Glasgow (Reino Unido). Realizó un posdoctorado en el Instituto de Geología de la Universidad Nacional, y posteriormente, en 2014, se incorporó como investigador en el IGI. Actualmente es investigador titular B de tiempo completo adscrito a la Estación Regional del Noroeste (ERNO), tiene el nivel C del PRIDE y II en el SNII.

Su área de especialización es la Geomorfología, y sus líneas de investigación se centran en el estudio de sistemas erosivos fluviales que resultan de esfuerzos tectónicos y climáticos en márgenes activos, principalmente en la porción centro-occidente y noroeste de México, mediante la implementación de técnicas cuantitativas para el análisis del relieve, el uso de modelos digitales de alta resolución y métodos geocronológicos. Entre sus aportaciones destaca también el análisis de eventos máximos asociados con procesos fluviales y erosivos en ambientes tropicales y desérticos.

Su producción científica consta de 50 artículos publicados en revistas de prestigio como *Geology*, *CATENA*, *Earth Surface Processes and Landforms*, *Earth and Planetary Science Letters* y *Journal of Geophysical Research*, así como en revistas nacionales indizadas como el *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana* y la *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*. Sus estudios cuentan con alrededor de 927 citas (índice H = 15). Ha participado con la

presentación de trabajos en numerosos congresos internacionales y nacionales. Ha sido responsable de cinco proyectos de investigación del antes Conacyt, ahora Secihti, así como del programa PAPIIT de la DGAPA.

Imparte cursos de manera continua en los posgrados de Ciencias de la Tierra y Geografía, y ha dictado cursos regulares de licenciatura en las facultades de Ingeniería y de Ciencias de la UNAM. Ha dirigido ocho tesis (cuatro de licenciatura, tres de maestría y una de doctorado), y ha sido coasesor de un estudiante de doctorado de la Universidad de Edimburgo (Reino Unido). Participa en los programas de posgrado en Ciencias de la Tierra y Geografía de esta casa de estudios. Su labor lo ha llevado a formar grupos de trabajo intra e interinstitucionales y a establecer colaboraciones internacionales con académicos de las universidades Complutense de Madrid, en España, de Edimburgo y de Sonora.

Funge de forma activa como revisor de varias revistas científicas de México y del extranjero de prestigio. Ha sido invitado como evaluador de proyectos internacionales financiados por fondos del gobierno de los Estados Unidos (NSF) y de Argentina. Durante varios años ha sido miembro de la Unión Geofísica Americana, la Sociedad Geológica Americana y la Sociedad Mexicana de Geomorfología. Tiene un reconocimiento de la Sociedad Mexicana de Geografía por la dirección de la mejor tesis de licenciatura en 2017 en el área de la geografía física.

Su participación institucional se ha dado a través de diversos comités de los posgrados en Ciencias de la Tierra y Geografía de la UNAM. Actualmente es consejero investigador propietario ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI).

## Eric Morales Casique

Es ingeniero Agrónomo especialista en Irrigación por la Universidad Autónoma Chapingo, maestro en Aguas Subterráneas por la UNAM y doctor en Hidrología por la Universidad de Arizona (Estados Unidos). Desde 2011 es investigador del Instituto de Geología de la Universidad Nacional, actualmente es investigador titular C de tiempo completo, definitivo, adscrito al

Departamento de Dinámica Terrestre Superficial. Tiene el nivel C del PRIDE y el I en el SNII.

Entre sus líneas de investigación se encuentran la caracterización y modelación hidrogeológica de procesos de flujo y transporte de solutos, así como el acoplamiento hidromecánico para modelar la subsidencia del terreno por extracción de agua subterránea en medios altamente deformables, como los sedimentos lacustres de la Ciudad de México. En estos ámbitos, ha implementado un enfoque estocástico para incorporar rigurosamente la incertidumbre derivada del conocimiento parcial de la heterogeneidad en las formaciones geológicas naturales. Adicionalmente, dirigió la participación del Instituto de Geología en el programa de exploración hidrogeológica profunda de la Ciudad de México mediante la perforación de pozos a 2 mil metros de profundidad, un proyecto del cual se derivó nuevo y valioso conocimiento geológico e hidrogeológico.

Ha publicado 46 artículos científicos en revistas internacionales, cuatro capítulos de libro y 14 informes técnicos. Asimismo, participa de manera activa y continua en conferencias y foros de índole nacional e internacional. Ha sido responsable de 11 proyectos de investigación, de los cuales cinco contaron con financiamiento de la DGAPA-UNAM y seis del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y empresas privadas. Actualmente, dirige un proyecto financiado por la ASIPONA Manzanillo, y colabora en dos proyectos de investigación, uno respaldado por el programa PAPIIT y otro por la Secihti.

Imparte cursos de manera regular en el posgrado en Ciencias de la Tierra, maestría y doctorado en Ingeniería y en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Ha dirigido 15 tesis (cinco de licenciatura, ocho de maestría y dos de doctorado) y ha supervisado dos estancias posdoctorales.

Fue presidente y vicepresidente del capítulo mexicano de Interpore, recibiendo el reconocimiento InterPore Rosette por servicios constantes y valiosos a la Sociedad Internacional de Medios Porosos. En el ámbito editorial y de arbitraje, se desempeña como editor científico desde 2018 de la *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, y es evaluador en diversas revistas internacionales de alto impacto. Además,

es miembro del comité científico asesor del Sistema Nacional de Protección Civil sobre fenómenos de carácter geológico de la Secretaría de Gobernación (desde 2024).

Se desempeñó como secretario académico del Instituto de Geología (2018-2023) y consejero suplente del mismo al Consejo Universitario de la UNAM (2016-2018).

### Blanca Lucía Prado Pano

Ingeniera Bioquímica por el Instituto Tecnológico de Acapulco, maestra en Ingeniería Ambiental por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en Hidrología, Hidrogeología, Geoestadística y Geoquímica por la Escuela de Minas de París, y el grado de doctor en Océano, Atmósfera e Hidrología por la Universidad Joseph Fourier, en Francia. Realizó una estancia posdoctoral en Edafología en el Colegio de Postgraduados. Desde 2008 es investigadora del Instituto de Geología de la UNAM, actualmente es investigadora titular C de tiempo completo, definitiva, adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales y del Suelo, tiene el nivel D del PRIDE y el III en el SNII.

Ha contribuido al estudio de los procesos edafo-socioambientales mediante enfoques interdisciplinarios que integran las interacciones suelo-agua-planta-atmósfera y sociedad. Sus investigaciones ampliaron la comprensión del destino ambiental de contaminantes emergentes (agroquímicos, PFAS, virus y fármacos asociados a Covid-19), así como de los procesos de degradación y de rehabilitación de suelos agrícolas y urbanos. Ha sido pionera en México en el desarrollo de tecnosuelos para restauración ambiental. Su trabajo integra temas de gobernanza, seguridad del suelo y servicios ecosistémicos, además de metodologías participativas, bases de datos abiertas y cartografía nacional sobre nutrientes, erosión y degradación de tierras. Impulsó infraestructura experimental, incluyendo el establecimiento de un observatorio de zona crítica y participó en el diseño y puesta en marcha de la estación de lisímetros de la UNAM.

Cuenta con 80 artículos indizados publicados, ocho capítulos de libro, bases de datos, herramientas digitales y una patente otorgada. Ha recibido más de mil 400 citas y cuenta con un índice h de 25. Ha editado dos libros especializados sobre suelos de México. Su labor en la divulgación científica incluye entrevistas, materiales audiovisuales y productos editoriales, destaca la incorporación de la ciencia del suelo en experiencias museográficas contemporáneas, como la sección Suelo en la exposición Memorias del Ecosistema del Museo del Sitio del Parque Ecológico Lago de Texcoco.

Es o ha sido responsable técnica de ocho convenios con instituciones nacionales e internacionales y ha sido responsable de 22 proyectos financiados por instituciones nacionales e internacionales, incluyendo UNAM, Secihti y la FAO.

Ha dirigido 29 tesis (12 de licenciatura, 13 de maestría y cuatro de doctorado) y seis estancias posdoctorales. Cuenta con 18 años de experiencia docente en la UNAM, impartiendo cursos en el posgrado en Ciencias de la Tierra, la Facultad de Ciencias y la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra. Ha desarrollado cursos en línea y participa en programas de educación continua de esta casa de estudios.

Ha recibido diversas distinciones por sus contribuciones a la ciencia del suelo, entre ellos el FAO Global Technical Recognition Award 2025, el nombramiento como miembro del Panel Técnico Inter gubernamental sobre Suelos de la FAO y el reconocimiento por la implementación del programa Doctores de los Suelos en México. Recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz (UNAM); el Premio Rómulo Garza (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey); y la

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural la reconoció por su contribución a políticas y normatividad en materia de suelos. A nivel internacional, es integrante de la Comisión Científica Sciences physiques et chimiques de l'environnement planétaire del Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo, el Consejo Científico Internacional de OZCAR (Critical Zone Observatories: Research and Application) y el Haut Conseil de l'évaluation de la recherche et de l'enseignement supérieur de Francia.

En el Instituto de Geología fue jefa del Departamento de Edafología de 2013 a 2018 y del Departamento de Ciencias Ambientales y del Suelo de 2018 a 2021. Participa o ha participado en comisiones evaluadoras y dictaminadoras de la UNAM y es editora asociada de la *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*. Desde 2021 es coordinadora del Programa Universitario de Estudios Interdisciplinarios del Suelo de la UNAM, desde donde ha impulsado estrategias académicas, científicas y de vinculación orientadas al manejo sostenible y la reducción de la degradación del suelo en México. *g*

## Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

### Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

### Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: [juntadegobierno@unam.mx](mailto:juntadegobierno@unam.mx)

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JORGE CADENA ROA	<a href="mailto:cadena@unam.mx">cadena@unam.mx</a>	<a href="mailto:laoms.unam@gmail.com">laoms.unam@gmail.com</a> 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	<a href="mailto:elenacenteno@unam.mx">elenacenteno@unam.mx</a>	<a href="mailto:juntacenteno22@gmail.com">juntacenteno22@gmail.com</a>
DRA. MARÍA DE LOURDES CRUZ GONZÁLEZ FRANCO	<a href="mailto:cruzgfranco@juntadegobierno.unam.mx">cruzgfranco@juntadegobierno.unam.mx</a>	<a href="mailto:cruzgfranco@juntadegobierno.unam.mx">cruzgfranco@juntadegobierno.unam.mx</a>
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE CHAPA	<a href="mailto:diazinfante@unam.mx">diazinfante@unam.mx</a>	<a href="mailto:cony_maria@unam.mx">cony_maria@unam.mx</a> 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	<a href="mailto:sgiorguli@unam.mx">sgiorguli@unam.mx</a>	<a href="mailto:sgiorguli@unam.mx">sgiorguli@unam.mx</a> <a href="mailto:angarcia@colmex.mx">angarcia@colmex.mx</a>
DR. RENATO GONZÁLEZ MELLO	<a href="mailto:jgmello@unam.mx">jgmello@unam.mx</a>	<a href="mailto:eliceaguilar@gmail.com">eliceaguilar@gmail.com</a>
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	<a href="mailto:jauregui@unam.mx">jauregui@unam.mx</a>	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DRA. SARA LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ	<a href="mailto:saraladrong@juntadegobierno.unam.mx">saraladrong@juntadegobierno.unam.mx</a>	<a href="mailto:diana.hernandez@juntadegobierno.unam.mx">diana.hernandez@juntadegobierno.unam.mx</a> 56 3174-8509
DRA. ROSAURA MARTÍNEZ RUIZ	<a href="mailto:rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx">rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx</a>	<a href="mailto:rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx">rosauramtz@juntadegobierno.unam.mx</a>
DR. JOSÉ MARÍA SERNA DE LA GARZA	<a href="mailto:jmserna@juntadegobierno.unam.mx">jmserna@juntadegobierno.unam.mx</a>	55 5622 -7474 Ext. 85445 <a href="mailto:e.juarez@unam.mx">e.juarez@unam.mx</a>
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	<a href="mailto:ldeteresa@unam.mx">ldeteresa@unam.mx</a>	<a href="mailto:yunuen@im.unam.mx">yunuen@im.unam.mx</a> 55 5622-4538

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.  
Informes: [sejg@unam.mx](mailto:sejg@unam.mx) o 5556221382

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 15 de junio de 2026 • 32

- ➔ Estrategia de Seguridad y Protección  
Primer Periodo Vacacional 2026.....2
  - ➔ Programa de Estímulos a la Productividad  
y al Rendimiento del Personal Académico  
de Asignatura (PEPASIG). Convocatoria 2027 .....4
  - ➔ Programa de Estímulos a la Productividad  
y al Rendimiento del Personal Académico  
de Asignatura (PEPASIG). Reglas de Operación.....7
  - ➔ Estancias Posdoctorales. Programa Universitario  
de Derechos Humanos. Convocatoria 2026. Periodo II .....10
- CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Coordinación de Humanidades.....11



## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260615/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260615-convocatorias/>

## ¿TIENES UN EVENTO PARA LA COMUNIDAD MIGRANTE?

**Súmate al calendario de  
UNAM acción migrante**

Regístrate aquí

Registra tus actividades académicas,  
culturales o informativas



## Participaron atletas de las 32 entidades federativas, la UNAM y el IPN

# Gimnasia artística se llevó 36 medallas en Campeonato Nacional

La cosecha auriazul se distribuyó en 15 oros, 12 platas y nueve bronce, durante este certamen celebrado en Aguascalientes

ERICK RAZO / EMILIO ARÉVALO

La gimnasia artística de la UNAM cosechó 36 preseas: 15 de oro, 12 de plata y nueve de bronce, en el Campeonato Nacional 2026 de la especialidad, celebrado en las instalaciones del Gimnasio Olímpico del Instituto del Deporte del estado de Aguascalientes.

El certamen, avalado por la Federación Mexicana de la disciplina, reunió a mil 600 competidores provenientes de las 32 entidades federativas, además de las delegaciones de la Universidad Nacional y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

La rama varonil aportó 29 medallas a la causa auriazul. Julio César Montes Hernández, alumno de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) plantel 1 Gabino Barreda, conquistó cinco medallas de oro en el nivel 10, en las competiciones de anillos, salto, barras paralelas, barra fija y *all around*, así como dos de plata, en piso y caballo con arzones.

En este segmento, Isaac Agustín Venegas, de la ENP 6 Antonio Caso, se colgó tres oros en nivel 8, en las pruebas de caballo con arzones, salto y *all around*. Bruce Alam Sebastián Díaz de León, estudiante de la ENP 7 Ezequiel A. Chávez, cosechó siete medallas en el nivel 10, repartidas en dos de oro en piso y caballo con arzones, y cinco de plata en anillos, salto, barras paralelas, barra fija y *all around*.

“Me fijé una meta desde un principio para obtener estas preseas; es algo que quería lograr, fue una grata experiencia. Es mi primer año representando a la UNAM, portar los colores azul y oro es algo nuevo, y me hace sentir bien saber que puedo representar a mi institución”, declaró Sebastián Díaz de León.

José Miguel Boy Moreno, alumno de la Facultad de Ciencias, consiguió seis metales en el nivel 9, distribuidas en dos oros en



Fotos: Martín Díaz.

piso y salto, una presea plateada en anillos y tres metales de bronce en caballo con arzones, barras paralelas y *all around*.

Lyan Morales Villalobos, de la Preparatoria 9 Pedro de Alba, obtuvo un oro en la prueba de piso del nivel 8. Kevin Yael Peña Zaragoza, de la Facultad de Psicología, se hizo de la presea argenta en el caballo con arzones del nivel 4. Luis Eduardo Quijano Pacheco, del Programa de Extensión de gimnasia artística de la UNAM, ganó la medalla de bronce en la prueba de piso del nivel 8; y Carlos Reynoso Delgado, de la Facultad de Ingeniería, consiguió el tercer puesto en la prueba de anillos del nivel 8. Además, esta rama varonil alcanzó un oro en nivel 8 y una plata en nivel 4 por equipos.

La rama femenil también fijó su impronta en el resultado de la UNAM con siete metales. Daniela Cortés González, alumna de la Facultad de Ciencias, ganó

la presea de oro en salto y la de bronce en barras asimétricas, ambas en el nivel 9. Hannah Isabel Schmitter Guzmán, de la Preparatoria 7 Ezequiel A. Chávez, consiguió la argenta en viga de equilibrio del nivel 7. Valeria Guadalupe Ortiz Sandoval, del CCH Azcapotzalco, obtuvo bronce en la prueba de piso del nivel 7. Alejandra Sánchez Dávila, de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, se hizo del tercer sitio en salto del nivel 8; y Fátima Valle Gutiérrez, del programa de extensión de gimnasia artística de la UNAM, se colgó la medalla bronce en la prueba de piso del nivel 7. Asimismo, la rama femenil sumó una plata en nivel 8 por equipos.

“Practicar gimnasia en la UNAM me hizo darme cuenta de la importancia del trabajo en equipo. El ambiente y el apoyo de mis compañeras han sido clave para mi crecimiento. La gimnasia se me ha dado muy bien”, dijo Daniela Cortés. *g*





Su competencia, en Tlaxcala

# Mikaili García se cubre de oro en Olimpiada Conade 2026

El atleta de patinaje de velocidad de la Universidad logró cuatro preseas doradas, con lo cual contribuyó a que la institución alcanzara ocho metales áureos en esta edición y superara lo realizado en 2024 (cuatro oros) y 2025 (cuatro oros)

OMAR HERNÁNDEZ / EMILIO ARÉVALO

Todo en lo que compitió lo convirtió en oro. Sebastián Mikaili García López, atleta de la Asociación de Patines Sobre Ruedas de la UNAM, logró cuatro medallas áureas en el patinaje de velocidad de la categoría Juvenil Menor, rama varonil, de la Olimpiada Nacional de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) 2026.

En acciones efectuadas en Tlaxcala, Mikaili García consiguió el campeonato y metal dorado en las cuatro pruebas en las que contendió: 600 metros sprint, 8 kilómetros eliminación, 5 kilómetros puntos y 16 kilómetros maratón.

“Estas medallas de oro representan el esfuerzo que he hecho durante los meses de entrenamiento. Agradezco a la UNAM por darme

la oportunidad de competir en la Olimpiada Nacional Conade con la representación de estos colores”, afirmó Mikaili García.

“La prueba más difícil que tuve fueron los 600 metros sprint. Considero que soy mejor fondista, es decir, en competencias de más distancia o de muchas vueltas. La explosividad no se me da tanto, pero lo hice bien, tenía que salir rápido y acelerar todo lo que pudiera. Quedé primero después de rebasar a un competidor de Puebla en la última recta”, relató García López.

## Otras disciplinas

El taekwondo auriazul también tuvo una destacada participación en Tlaxcala, en el marco de este mismo encuentro deportivo, al cosechar una medalla de oro y tres de bronce. Edgar Uriel Hernández

Martínez, alumno del CCH Oriente, ganó la presea dorada en la división de -59 kg, de la categoría juvenil, rama varonil.

“Es mi primera presea en Olimpiada Nacional, no había tenido la oportunidad de competir en este evento y se siente como sacarse una espinita que tenía clavada. Es especial porque la gané representando a la UNAM, donde estudio, y me siento muy orgulloso de poder representarla”, declaró Edgar Hernández, del CCH Oriente.

Los tres bronce en esta disciplina los obtuvieron Evelyn Odry Novales Paredes, deportista de la Asociación de Taekwondo de la UNAM, en -46 kg infantil femenino; Marcos Gabriel Gatica Correa, de la FES Aragón, en -74 kg sub-21 varonil; y Yaretzi Cuevas Romero, de la FES Zaragoza, en -57 kg sub-21 femenino.

Asimismo, en el Bolerama Tapatío de Guadalajara, Jalisco, dos atletas de la Asociación de Boliche de la UNAM cosecharon una presea de plata y una de bronce para la causa auriazul. Diego Fernando Mendoza Serra y Mauricio Paczka Chávez, se colgaron la medalla de plata en modalidad de parejas varonil, y el mismo Paczka Chávez sumó bronce en la modalidad de todo evento.

Por su parte, el atletismo sumó una medalla en el Polideportivo Revolución de Guadalajara, Jalisco, a través de Valeria Gutiérrez Ortega, alumna de la Facultad de Ingeniería, quien se colgó la presea argentina en la prueba de heptatlón sub-23 femenino.

Con las cuatro preseas doradas de Mikaili García, además de la obtenida por Edgar Hernández en taekwondo, y las conseguidas anteriormente por remo (2) y tiro con arco (1), la UNAM logró ocho preseas áureas totales en la Olimpiada Nacional Conade 2026, con lo cual superó las cuatro obtenidas en las ediciones 2024 y 2025.

En actividad celebrada del 15 de abril al 5 de junio, la delegación auriazul obtuvo en total 29 metales en esta Olimpiada Nacional Conade 2026: ocho de oro, ocho de plata (tres en remo, dos en triatlón, una en polo acuático, una en boliche y una en atletismo) y 13 de bronce (tres en judo, tres en taekwondo, dos en triatlón, dos en remo, dos en squash y una en boliche). *J*



**COSECHAN**  
La recompensa  
DE SU ESFUERZO...

Fotos: Diana Maldonado.

**DIRECTORIO**



**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Rector

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaría General

**Mtro. Hugo Concha Cantú**  
Abogado General

**Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Secretaría de Desarrollo Institucional

**M.I. Fernando Macedo Chagolla**  
Secretario de Servicio y Atención  
a la Comunidad Universitaria

**Dr. Manuel Palma Rangel**  
Secretario de Prevención y Apoyo a  
la Movilidad y Seguridad Universitaria

**Dra. María Soledad Funes Argüello**  
Coordinadora de la  
Investigación Científica

**Dr. Miguel Armando López Leyva**  
Coordinador de Humanidades

**Dra. Norma Blazquez Graf**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Coordinador de Proyectos Especiales  
de la Rectoría

**Lic. Mauricio López Velázquez**  
Director General  
de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director**  
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

**Subdirector**  
Rafael Paz

**Jefe de Diseño**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Mónica Nario,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Laura Talavera y Alejandro Toledo

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Talleres Gráficos de México, Av Canal del Norte 80, Felipe Pescador, Cuauhtémoc, 06280, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Mauricio López Velázquez. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,661**



# EXCELENCIA Y COMPROMISO ESTUDIANTIL EN EL BACHILLERATO

Se entregó la Presea  
**Bernardo Quintana Arrijo** a 5 estudiantes

También hubo 11 menciones honoríficas

COMUNIDAD | 3-4

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 15 de junio de 2026

- ➔ Estrategia de Seguridad y Protección  
Primer Periodo Vacacional 2026.....2
  - ➔ Programa de Estímulos a la Productividad  
y al Rendimiento del Personal Académico  
de Asignatura (PEPASIG). Convocatoria 2027 .....4
  - ➔ Programa de Estímulos a la Productividad  
y al Rendimiento del Personal Académico  
de Asignatura (PEPASIG). Reglas de Operación.....7
  - ➔ Estancias Posdoctorales. Programa Universitario  
de Derechos Humanos. Convocatoria 2026. Periodo II .....10
- CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ Coordinación de Humanidades.....11



## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20260615/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/260615-convocatorias/>

## ¿TIENES UN EVENTO PARA LA COMUNIDAD MIGRANTE?

**Súmate al calendario de  
UNAM acción migrante**

Regístrate aquí

Registra tus actividades académicas,  
culturales o informativas





**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y APOYO A LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

**CIRCULAR** No. SPAMSU-CES/003/2026

**ASUNTO:** Estrategia de Seguridad y Protección  
Primer Periodo Vacacional 2026.

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y  
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM  
P R E S E N T E**

Conforme al acuerdo emitido por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU), compartimos con ustedes la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Primer Periodo Vacacional 2026, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, desde las 15:00 horas del sábado 04 y hasta las 05:30 horas del lunes 27 de julio de 2026.

Corresponde a cada titular planear, elaborar, difundir y operar su Programa Local de Seguridad y Protección para el Primer Periodo Vacacional 2026 (PLSPPP26), para lo cual podrá auxiliarse por las siguientes instancias:

- Comisión Local de Seguridad
- El responsable administrativo
- Personal de confianza y vigilancia (de ser el caso).

Dicho programa deberá incluir, enunciativa pero no limitativamente, la aplicación de las acciones necesarias conforme a las políticas de protección a instalaciones, prevención del delito, comunicación y difusión, así como sistematización de la información.

**I. Protección a instalaciones**

- Controlar los accesos al inmueble, personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a los espacios interiores (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes, etc.).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad, etc.).

**II. Prevención del delito**

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Coordinarse con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.

**III. Comunicación y difusión**

- Informar sobre su PLSPPP26 a la comunidad universitaria adscrita a esa entidad o dependencia.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.

**IV. Sistematización de la información**

- Registrar y controlar las actividades.
- Registrar, controlar y dar seguimiento a incidentes e ilícitos a través del Sistema de Seguimiento de Incidentes de la UNAM (SISEI-UNAM).

Se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su entidad o dependencia, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el PLSPPP26.

Asimismo, le solicitamos atentamente, se envíe a la SPAMSU una copia del PLSPPPV26, a más tardar el *viernes 26 de junio del presente año* al correo electrónico:

[primerperiodovacacional@dgapsu.unam.mx](mailto:primerperiodovacacional@dgapsu.unam.mx)

La SPAMSU, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, atenderá vía telefónica cualquier duda o información adicional referente al presente asunto, marcando al número de oficina 55 5622 2445 o extensión UNAM 22 445.

Agradecemos desde ahora, su siempre valiosa y decidida atención a la presente.

**ATENTAMENTE**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria Cd. Mx., 08 de junio de 2026

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO  
UNIVERSITARIO**

**EL SECRETARIO DE PREVENCIÓN Y  
APOYO A LA MOVILIDAD Y  
SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

**DR. JOSÉ LUIS MACÍAS VÁZQUEZ**

**DR. MANUEL PALMA RANGEL**





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**  
**PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO**  
**DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA**  
**(PEPASIG)**

Con fundamento en el punto noveno, fracción III, del *Acuerdo que modifica la Estructura y Funciones de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México* publicada en *Gaceta UNAM*, el 30 de septiembre de 2024, se emite la siguiente.

**CONVOCATORIA 2027**

Con el objeto de estimular la actividad del profesorado de asignatura que ha realizado una labor sobresaliente y fortalecer las actividades docentes en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) convoca al profesorado de asignatura que imparte clases frente a grupo y asesoría presencial o en línea en los planes y programas de estudios aprobados por el Consejo Universitario en el Sistema Escolarizado y en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, a participar en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).

Los requisitos específicos de postulación, la evaluación, el pago del estímulo, las causas de baja del programa y la presentación del recurso de revisión, se realizarán de conformidad con las Reglas de Operación del PEPASIG (en adelante Reglas) publicadas en la *Gaceta UNAM* y disponibles en el sitio web de la DGAPA.

**BASES**

**PRIMERA. POSTULANTES**

Podrán postularse para ser beneficiarias del PEPASIG las personas académicas con nombramiento vigente de profesor de asignatura.

**SEGUNDA. REGISTRO Y ENVÍO DE LA SOLICITUD**

1. Las personas postulantes deberán realizar el registro de la solicitud en línea a través de la página electrónica: «<https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig>» y, posteriormente, descargar y enviar el comprobante de manera electrónica **al área responsable del estímulo en su entidad** académica de adscripción.
2. El envío o la entrega del comprobante en la entidad académica de adscripción, se deberá realizar en las fechas establecidas en la Base Quinta de la presente Convocatoria. En caso de no realizarlo, no procederá la asignación ni el pago del estímulo.
3. Las personas académicas que recibieron el estímulo en el ciclo escolar 2026 y no realicen su solicitud, serán separadas del PEPASIG en el ciclo escolar 2027, en el entendido de que **el trámite de registro se efectúa una sola vez por cada ciclo escolar**.
4. Es responsabilidad de la persona académica el envío o la entrega del comprobante de registro, así como el resguardo y la conservación del comprobante digital emitido por el sistema.
5. En caso de que la persona académica imparta docencia en más de una entidad de la UNAM, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos, así como realizar el registro de la solicitud en línea, en cada una de las entidades académicas en donde esté adscrita.
6. Cuando presente una licencia o comisión que no exceda de un año, el profesorado podrá registrar la solicitud en línea dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria, siempre y cuando se incorpore a sus actividades docentes frente a grupo o de asesoría presencial o en línea, y dé cumplimiento a los requisitos establecidos.
7. Cuando la persona postulante no pueda realizar su solicitud de registro en línea por alguna situación de índole administrativa, deberá dirigirse al área responsable de los estímulos en su entidad académica de adscripción para solicitar el **registro especial**, de acuerdo con la circular que será publicada en la página electrónica de la DGAPA al inicio de cada semestre.

**TERCERA. DOCUMENTACIÓN**

Las personas postulantes deberán enviar o presentar a la secretaría general, administrativa o área responsable del estímulo en las entidades académicas en las que desee gozar del PEPASIG, además del comprobante de registro de solicitud, la siguiente documentación:

- a. Comprobante de licenciatura o grado académico superior, que deberá acreditarse con copia del título o de la cédula profesional del grado académico, según corresponda. En el caso de no contar con esta documentación, podrán presentar el acta de examen de grado, siempre que no hayan transcurrido más de **seis meses** de haberlo obtenido, de acuerdo con lo que asiente el acta.
- b. El comprobante de grado académico se enviará de forma electrónica a la entidad académica de adscripción, en formato PDF legible, sin protección, el cual se nombrará por apellidos y nombre de la persona postulante, y contendrá únicamente el último grado obtenido. El profesorado que gozó del PEPASIG durante el semestre anterior y conserva el mismo grado académico, no deberá enviar su comprobante.
- c. Si el título o grado fue emitido por alguna institución extranjera, éste podrá ser validado y ratificado por el consejo técnico de su entidad académica, consejo asesor u órgano académico que corresponda, y deberá presentarse de forma electrónica junto con el acta correspondiente de dicho cuerpo colegiado, especificando el grado validado. En este supuesto, también podrá considerarse, para efectos del PEPASIG, presentar la opinión académica de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE).
- d. Se dispensará el requisito del título únicamente cuando la modalidad del contrato de la persona académica se encuentre dentro del supuesto establecido en el artículo 36, numeral 2, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- e. El profesorado de formación complementaria (actividades deportivas y culturales) entregará, adicionalmente, un informe de las actividades realizadas en el periodo lectivo inmediato anterior, mismo que deberá ser aprobado por el consejo asesor en el caso de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), y por los consejos técnicos respectivos para el caso de las Facultades de Estudios Superiores (FES) y las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES).

**CUARTA. TABULADOR**

El estímulo consiste en el pago de una cantidad mensual en moneda nacional con base en el número de horas impartidas y el grado académico, de acuerdo con el siguiente tabulador:

2026-2027				
Rango de horas	A Licenciatura	B Especialización	C Maestría	D Doctorado
03-05	977	1,005	1,226	1,493
06-08	1,919	1,968	2,414	2,956
09-11	3,018	3,099	3,799	4,651
12-14	4,217	4,315	5,272	6,438
15-17	5,185	5,282	6,436	7,949
18-20	5,696	5,816	7,102	8,758
21-23	6,190	6,309	7,688	9,493
24-26	6,662	6,789	8,271	10,197
27-29	7,121	7,253	8,832	10,914
30 o más	7,559	7,560	9,374	11,558

**QUINTA. CALENDARIO**

No.	ACTIVIDADES	FECHAS SEMESTRE 2027-I
1	El personal académico de asignatura realiza el registro de su solicitud en la página electrónica de la DGAPA: « <a href="https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig">https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig</a> ».	A partir de las <b>12:00 horas del lunes 15 de junio</b> , y hasta el <b>viernes 28 de agosto de 2026</b> .
2	El postulante envía, de forma electrónica, el comprobante de registro y del grado a la secretaría general, académica o área responsable del estímulo en su entidad.	A más tardar el <b>lunes 31 de agosto de 2026</b> .
3	El área responsable del estímulo en la entidad académica da inicio a la captura de las primeras evaluaciones del semestre en curso, en el Sistema Integral de Información del Departamento de Estímulos (SIIDE).	Del <b>martes 28 de julio</b> al <b>viernes 18 de septiembre de 2026</b> .
4	Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo envían a la DGAPA, de forma digital, las evaluaciones.	A más tardar a las <b>15:00 horas del lunes 21 de septiembre de 2026</b> .  Las entidades académicas que den cumplimiento <b>verán reflejado el pago del estímulo en la segunda quincena de noviembre de 2026</b> .

5	Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo realizan la captura de las últimas modificaciones en el número de horas o grado.	<p>Última captura de información: <b>viernes 27 de noviembre de 2026.</b></p> <p>Entrega de las evaluaciones: a más tardar a las <b>15:00 horas del 30 de noviembre de 2026.</b></p> <p>El pago del estímulo de esta entrega <b>se verá reflejado en la segunda quincena de enero de 2027.</b></p>
---	--	--

**SEXTA. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

1. La realización del registro por parte de la persona académica implica el cabal conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases de esta Convocatoria, así como de las Reglas que rigen el PEPASIG.
2. El registro en línea no garantiza el ingreso al programa ni una evaluación favorable.
3. La DGAPA verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria y en las Reglas.
4. La presente Convocatoria estará vigente hasta que se emita una nueva.
5. El PEPASIG y las fechas para la asignación del estímulo se rigen de conformidad con el calendario escolar publicado por la Dirección General de Administración Escolar.
6. El personal académico tendrá un plazo no mayor a 15 días hábiles, posteriores a la fecha del pago del estímulo correspondiente a la evaluación del semestre que se encuentre en curso, para solicitar aclaraciones con la persona responsable del estímulo en su entidad académica de adscripción.
7. Cuando, por cualquier situación, la persona académica reciba un pago del estímulo que no le corresponde, se llevarán a cabo los ajustes necesarios vía nómina para la devolución del estímulo cobrado.
8. El pago conforme al tabulador establecido en la Base Cuarta tiene aplicación a partir del día 01 de febrero de 2026.
9. Si al profesorado de asignatura se le hubiera sancionado por conductas graves contrarias a la normatividad universitaria que sean objeto de una sanción que conlleve suspensión de labores, la baja se dará por un año, contado a partir de la siguiente quincena de la notificación realizada a la DGAPA. La persona académica podrá solicitar nuevamente el estímulo en la siguiente convocatoria, siempre que haya completado el periodo de suspensión y las medidas de reparación impuestas.
10. Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria o en las Reglas será resuelto por la persona titular de la Secretaría General, previa opinión de la Oficina de la Abogacía General.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** La presente Convocatoria entrará en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM* y quedará sin efectos toda la disposición que se oponga a la misma.

**SEGUNDO.** Esta Convocatoria abroga en todas y cada una de sus partes el contenido de la convocatoria PEPASIG 2026, publicada en la *Gaceta UNAM* el 12 de junio de 2025, y cualquiera que contravenga las disposiciones contenidas en la presente.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 15 de junio de 2026**

**LA SECRETARIA GENERAL**  
**DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**  
**PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO**  
**DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA**  
**(PEPASIG)**

**REGLAS DE OPERACIÓN**

Con fundamento en el punto noveno, fracción III, del *Acuerdo que modifica la Estructura y Funciones de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México* publicada en *Gaceta UNAM*, el 30 de septiembre de 2024, se emiten las siguientes Reglas:

**DISPOSICIONES GENERALES**

Las presentes Reglas de Operación (en adelante, Reglas) tienen por objeto establecer las directrices para la operación del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG).

El PEPASIG tiene como propósito reconocer e incentivar la actividad del profesorado de asignatura adscrito a las facultades, escuelas y los planteles del bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mediante el otorgamiento de un estímulo económico que no forma parte del salario nominal, por lo que no constituye un ingreso fijo, regular ni permanente. Su asignación está sujeta a un proceso de evaluación establecido en las presentes Reglas y en la Convocatoria respectiva.

La realización de la solicitud al PEPASIG implica el cabal conocimiento y la aceptación de las presentes Reglas, así como de la Convocatoria, y no garantiza un resultado favorable.

El PEPASIG y las fechas para la asignación del estímulo se rigen de conformidad con el calendario escolar publicado por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

**PRIMERA. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

Podrán postularse al PEPASIG, las personas académicas con nombramiento vigente de profesor de asignatura que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Realizar funciones de docencia frente a grupo o asesoría, presencial o en línea, en los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario en el Sistema Escolarizado, en el Sistema de Universidad Abierta y Sistema de Educación a Distancia;
- b. Contar, al momento del registro de su solicitud, con al menos un año de antigüedad docente con nombramiento de profesor de asignatura en la UNAM;
- c. Impartir, cuando menos, tres horas de clase a la semana;
- d. En el periodo lectivo inmediato anterior, acreditar al menos el 90% de asistencia de la asignatura o curso, haber cubierto el programa de la asignatura o curso y haber entregado oportunamente las actas de calificación;
- e. Registrar su solicitud en la página electrónica establecida para ello y enviar el comprobante electrónicamente al

área responsable del estímulo en su entidad académica de adscripción;

- f. Cuando el postulante haya dejado de estar vigente en el nombramiento de profesor de asignatura por más de un año, deberá impartir al menos un semestre de docencia para que la entidad académica cuente con elementos para emitir una evaluación;
- g. No haber sido sancionada con una suspensión de labores debido a una falta grave a la normatividad universitaria; particularmente, por violencia de género. De lo contrario, será necesario que haya concluido el periodo de suspensión y, en su caso, cumplido integralmente con las medidas de reparación impuestas por la autoridad, y
- h. En caso de que el profesorado cambie de nombramiento de profesor de tiempo completo a profesor de asignatura, deberá cumplir un año en el nombramiento de asignatura y cubrir los requisitos establecidos para gozar del PEPASIG.

**SEGUNDA. MODALIDADES DEL ESTÍMULO OTORGADO EN EL PEPASIG**

- a. Para el Sistema Escolarizado, el Sistema de Universidad Abierta y el Sistema de Educación a Distancia, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual en moneda nacional por cada tres horas de clase frente a grupo, o de asesoría presencial o en línea, según corresponda, a partir de tres y hasta un máximo de treinta horas en el nivel técnico, bachillerato, licenciatura y posgrado, considerando el grado académico de la o el profesor.
- b. En el caso del profesorado que imparte diversos cursos en el ámbito de actividades deportivas o culturales en las Facultades de Estudios Superiores (FES), Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES) o la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual en moneda nacional por cada tres horas de clase, a partir de tres y hasta un máximo de treinta horas.
- c. El consejo técnico deberá validar que la actividad de formación complementaria que imparta el profesorado que desee gozar del PEPASIG, se encuentre dentro de los planes y programas de estudios aprobados por el Consejo Universitario en el Sistema Escolarizado, en el Sistema de Universidad Abierta y Sistema de Educación a Distancia.

**TERCERA. ESTÍMULO PEPASIG PARA OTRAS FIGURAS ACADÉMICAS:**

Cuando la persona académica se encuentre en los siguientes supuestos, sólo podrá gozar del estímulo hasta por un máximo de ocho horas.

- a. Si cuenta, adicionalmente, con un nombramiento de carrera de medio tiempo e imparte clases de asignatura fuera de la jornada laboral estipulada en ese nombramiento y se

encuentra vigente en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

- b. El profesorado de asignatura que cuente, además, con un nombramiento técnico académico de tiempo completo e imparta clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento.
- c. El profesorado de asignatura que tenga un nombramiento académico-administrativo.

En ningún caso procederá el pago del estímulo cuando la persona académica tenga, adicionalmente un nombramiento como profesor, o investigador de carrera de tiempo completo.

#### CUARTA. EVALUACIÓN

- a. La evaluación de la persona profesora será realizada por el consejo técnico, el consejo asesor en el caso de la DGDU, o el órgano académico competente de la entidad académica correspondiente, pudiéndose auxiliar de una o varias comisiones. Revisarán y evaluarán el cumplimiento de los requisitos indicados conforme a los criterios establecidos en las presentes Reglas.
- b. El consejo técnico u órgano académico competente deberá validar la autenticidad de los comprobantes de grado de las personas postulantes. Esta documentación se enviará a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de forma electrónica, en formato PDF legible y sin protección, adjuntando un archivo por persona, el cual será nombrado exclusivamente por apellido y nombre de la persona postulante y contendrá, únicamente, el último grado obtenido. La documentación será revisada por el Departamento de Estímulos de la DGAPA, que cotejará las evaluaciones en el oficio emitido por el Sistema Integral de Información del Departamento de Estímulos (SIIDE) y, de no cumplir con los requisitos, se notificará mediante el sistema. En el caso de renovación o permanencia, se deberá incluir la documentación sólo cuando haya modificación o actualización del grado académico.
- c. Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo de las entidades académicas cotejarán la coincidencia del grado evaluado en el oficio con la documentación adjunta, de existir inconsistencias deberán modificar antes de turnar a la DGAPA.
- d. El consejo técnico, consejo asesor en el caso de la DGDU, u órgano académico competente de la entidad académica de adscripción deberá vigilar el cumplimiento de cada uno de los requisitos establecidos en las presentes Reglas y cumplir con los plazos previstos en la Convocatoria que se encuentre vigente.
- e. Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo de las entidades académicas deberán evaluar y capturar en el SIIDE: los ingresos y permanencias; la modificación al número de horas y al grado académico; las bajas del Programa, así como al profesorado que cuente con un nombramiento académico-administrativo. Cualquier trámite no registrado en el SIIDE, no podrá ser aplicado. Es responsabilidad de cada entidad académica enviar el oficio firmado que emite el sistema y la documentación completa para que las evaluaciones puedan ser tramitadas.
- f. Los oficios de evaluaciones deberán contener como documento adjunto el acuerdo del consejo técnico, consejo asesor en el caso de la DGDU u órgano académico competente que avale la asignación o la no aprobación del goce del estímulo.
- g. El área responsable de los estímulos en las entidades académicas deberá evaluar con cero horas a los académicos considerados en baja y a los que no les fue aprobado el PEPASIG.
- h. La persona postulante no podrá ser evaluada con medias horas.
- i. Los trámites relativos a las modificaciones tendrán una retroactividad máxima de cuatro meses o al inicio del semestre en curso, lo que ocurra primero de conformidad con el calendario escolar vigente de la DGAE.
- j. No serán consideradas las solicitudes de ingreso o permanencia en el PEPASIG cuando: a) los postulantes tengan una asignación menor a tres horas; b) evaluación cero, o c) no presenten el comprobante de título o grado académico, salvo lo establecido como dispensa de título manifiesta en la Convocatoria que se encuentre vigente.
- k. No procederá el pago del estímulo en ninguna de las modalidades establecidas en las presentes Reglas cuando las horas identificadas como de asignatura estén destinadas al apoyo a la docencia o la investigación, o a actividades administrativas.
- l. El área responsable del estímulo evaluará con cero horas cuando las personas académicas de asignatura incurran en alguna falta grave al Código de Ética de la UNAM, o por acoso o violencia de género, y que, como resultado de esa conducta, sean objeto de una sanción que conlleve suspensión de labores por los órganos competentes y facultados de la UNAM, situación que será notificada adjuntando la documentación que avale la sanción impuesta.
- m. La entidad académica deberá notificar a la persona académica la resolución correspondiente, ya sea que el estímulo le sea aprobado o no.
- n. Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo de las entidades de la UNAM deberán revisar en el SIIDE el apartado "incumplimiento de requisitos" y dar seguimiento oportuno al trámite. Una vez emitida la notificación de la DGAPA, es responsabilidad de la entidad académica dar cumplimiento a los requisitos para solicitar la aclaración en los periodos establecidos.
- o. Cuando el incumplimiento de requisitos sea en relación con los comprobantes de grado, el área responsable del estímulo deberá capturar nuevamente el trámite en el SIIDE, así como turnarlo a la DGAPA adjuntando el oficio y la documentación probatoria.
- p. En caso de que la persona académica sea evaluada en dos o más entidades de la UNAM simultáneamente, se realizará la sumatoria de las horas y el monto del estímulo se dividirá en partes iguales en cada entidad académica hasta por un máximo de treinta horas.
- q. Con excepción de las quincenas correspondientes al cierre de semestres de acuerdo al calendario escolar publicado por la DGAE, las entidades académicas contarán con un lapso no mayor a quince días hábiles posteriores a la notificación que realice la DGAPA a través del SIIDE, para realizar las aclaraciones que consideren pertinentes. Después de

dicho plazo, el Departamento de Estímulos de la DGAPA no podrá realizar modificación alguna.

#### QUINTA. RECURSO DE REVISIÓN

- a. Cuando la persona postulante se considere afectada en su evaluación debido a omisiones o errores de procedimiento, podrá interponer el recurso de revisión ante el consejo técnico, el Consejo Asesor en el caso de la DGDU, o ante el órgano académico competente, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido notificados los resultados de la evaluación;
- b. Una vez admitido el recurso de revisión, el órgano académico competente, deberá emitir, dentro de los veinte días hábiles siguientes, la resolución definitiva, la cual tendrá carácter inapelable, y
- c. La resolución y su fundamentación se harán del conocimiento de la persona académica interesada.

#### SEXTA. CAUSAS DE BAJA EN EL ESTÍMULO

El otorgamiento del estímulo no procederá o cesará de forma inmediata cuando las personas académicas estén en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando tengan un nombramiento de tiempo completo;
- b. Por la conclusión de la relación laboral como profesora o profesor de asignatura con la UNAM;
- c. Por la omisión del registro en línea;
- d. Por obtener una evaluación no aprobatoria por parte del consejo técnico, Consejo Asesor en el caso de la DGDU, o por el órgano académico competente respecto a los requisitos estipulados en la convocatoria y en las presentes Reglas;
- e. Cuando sea reportada una licencia prejubilatoria o prepensionaria;
- f. Cuando les sea autorizada y reportada cualquier licencia mayor a veinte días naturales que los separe de su actividad docente o varias licencias que acumuladas sumen veinte

días naturales, de tal forma que se incumpla con el requisito previsto en la Regla Primera, inciso d); con excepción de las otorgadas por gravidez, las cuales no afectarán en el cumplimiento del requisito del porcentaje de asistencia;

- g. Por impartir menos de las tres horas mínimas establecidas;
- h. En caso de que la persona académica incurra en conductas contrarias a la normatividad y sea objeto de una sanción que conlleve a la suspensión de labores, el estímulo se suspenderá por un año, que será contado a partir de la quincena siguiente a aquella en que la DGAPA sea notificada. Para poder solicitar nuevamente el estímulo, será necesario que complete el periodo de suspensión y cumpla con las medidas de reparación impuestas.

#### SÉPTIMA. ASUNTOS NO PREVISTOS

Cualquier asunto no previsto en las presentes Reglas será resuelto por la persona titular de la Secretaría General, previa opinión de la Oficina de la Abogacía General.

#### OCTAVA. INTERPRETACIÓN

La interpretación normativa de las presentes Reglas quedará a cargo de la persona titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM.

#### TRANSITORIO

Único. Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir de su publicación en la *Gaceta UNAM* y quedarán sin efectos todas las disposiciones que se opongán a las mismas.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 15 de junio de 2026**

**LA SECRETARIA GENERAL**  
**DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA**



## ESTANCIAS POSDOCTORALES PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS CONVOCATORIA 2026 PERIODO II

En el marco del Programa de Becas Elisa Acuña 2026, el Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México emite la presente convocatoria, dirigida a las personas que hayan obtenido el grado académico de doctorado dentro de los cinco años previos al inicio de la estancia posdoctoral. Las personas interesadas podrán concursar por una beca para la realización de una estancia posdoctoral, a través de un proyecto que deberá vincularse con alguna de las siguientes líneas de investigación:

- Desarrollo de metodologías y sistemas de indicadores complejos para la evaluación de los derechos humanos.
- Transformaciones del control constitucional y de convencionalidad ante la reforma del Poder Judicial.
- Epistemologías diversas y el derecho humano a la ciencia: un análisis desde contextos interculturales.
- Divulgación de derechos humanos a través herramientas multimedia.
- Didáctica crítica y diseño pedagógico de entornos virtuales (MOOC/MOODLE) para la educación en derechos humanos.
- Modelos pedagógicos para la formación clínica y el fortalecimiento del litigio estratégico en derechos humanos.
- Paradigmas educativos en la intersección de los derechos humanos y la justicia restaurativa.
- Reparación integral: modelos de acompañamiento psicosocial a víctimas de violaciones a derechos humanos.
- El fenómeno deportivo como derecho humano: dimensiones jurídicas, sociales y políticas de inclusión.
- Las Juventudes y los desafíos estructurales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Las personas interesadas en concursar deberán presentar su postulación de acuerdo con lo establecido en la *Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México 2026*, así como cumplir con los requisitos y obligaciones descritas en las Reglas de Operación de dicho programa, publicados en *Gaceta UNAM* el 6 de febrero de 2026.

Los documentos pueden ser consultados dando clic en el vínculo:

[https://www.humanidades.unam.mx/wp-content/uploads/bp\\_2026\\_posdoc\\_convocatoria\\_y\\_reglas\\_operacion.pdf](https://www.humanidades.unam.mx/wp-content/uploads/bp_2026_posdoc_convocatoria_y_reglas_operacion.pdf)

**FECHA LÍMITE DEL PERIODO II: 2 DE JULIO DE 2026**

Para mayor información, dirigirse a la Secretaría Académica del Programa Universitario de Derechos Humanos, al correo electrónico [pudhsec\\_academica@unam.mx](mailto:pudhsec_academica@unam.mx) o al teléfono 55 56 58 00 04, extensiones 120 y 122.

**ATENTAMENTE**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**EL COORDINADOR**  
**ALFREDO SÁNCHEZ-CASTAÑEDA**

# Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

## Coordinación de Humanidades

La Coordinación de Humanidades, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9º, 11 al 17, 66 párrafos 1, 2 y 5 demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, en el área de **Difusión y Diseño Gráfico** de la Coordinación de Humanidades, con sede en el Programa Universitario de Estudios sobre Asia, África y Oceanía (PUEAAO), plaza con número de registro **77742-41** y sueldo mensual de \$20,598.68, de acuerdo con las siguientes:

### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título de licenciatura en Diseño y Comunicación Visual o en una licenciatura afín a dicho campo o área técnica especializada;
- Contar con un mínimo de dos años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la realización de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su 4ª sesión ordinaria, celebrada el 5 de marzo de 2026, acordó que las personas aspirantes deberán presentar las siguientes:

### Pruebas

Mostrar capacidad y habilidades en diseño gráfico para el desarrollo de soportes, mediante el uso especializado de la suite de Adobe Creative Cloud, a través de las siguientes pruebas:

- Presentar una propuesta de diseño gráfico, de autoría propia e inédita, de un cartel que se utilizará como material de difusión de una actividad académica presencial, relacionada con las regiones de Asia, África y Oceanía, (en PDF o JPG de no más de 10 MB).
- Presentar una propuesta de diseño gráfico de tres forros para una colección de libros con una temática definida sobre las regiones de Asia, África y Oceanía, en sus versiones impresa y digital (en PDF o JPG de no más de 10 MB).
- Prueba práctica presencial de máximo 3 horas para aplicar el cartel propuesto en la prueba 1, en dos diferentes formatos digitales y en dos diferentes formatos impresos a conocer el día de la prueba.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

### Documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse en la secretaría académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en el primer piso del edificio de la Coordinación de Humanidades, Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. Mx., C.P. 04510, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 14:30 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en el formato oficial, el cual deberá recogerse en el lugar mencionado anteriormente.
- Curriculum vitae (CV) actualizado en el formato oficial. Impreso y en archivo digital PDF\*
- Carta de participación en concurso de oposición para ingreso o abierto.
- Probatorio académico que acredite los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, documento que acredite los conocimientos y experiencia equivalentes. Impresa y en archivo digital PDF\*.
- Constancia que acredite la antigüedad en la materia o área de la especialidad requerida. Impresa y en archivo digital PDF\*.
- Acta de nacimiento. Impresa y en archivo digital PDF\*.
- Identificación oficial, si se trata de personas extranjeras constancia de su estancia legal en el país. Impresa y en archivo digital PDF\*.
- Evidencia documental que acredite lo descrito en su CV en archivos digitales PDF separados y organizados de acuerdo con el CV\*.
- Datos de contacto impresos: domicilio, teléfono(s) y correo electrónico para recibir notificaciones.
- Relación pormenorizada impresa de la documentación que anexa a la solicitud de inscripción.

\*Estos archivos se entregarán en una unidad extraíble USB organizados según el CV. La entidad convocante podrá solicitar los originales de los documentos para su cotejo en cualquier momento del proceso.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Coordinación de Humanidades le hará saber a la persona solicitante sobre la aceptación o no de su solicitud de ingreso al concurso y, en su caso, los procedimientos y fechas para presentar las pruebas establecidas en esta convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Coordinación de Humanidades dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión, y de haberse interpuesto éste, la resolución será

definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

La persona ganadora del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6º, 18 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 18 Bis y demás relativos del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada a la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaria académica de la Coordinación de Humanidades, a la cuenta de correo: [secretaria\\_academica@humanidades.unam.mx](mailto:secretaria_academica@humanidades.unam.mx) y/o al número telefónico: 55 5622 7583.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, CdMx, a 15 de junio de 2026**

**Dr. Miguel Armando López Leyva**  
**Coordinador de Humanidades**



# Derechos humanos

en collage



**Exposición**  
**¡Últimas semanas!**  
**Hasta el viernes 3 de julio**

**Miércoles a domingo**  
**10 a 17 h**

**¡El acceso al MuCo y a todas sus actividades es gratuito!**  
**Calle del Carmen esq. San Ildefonso, Centro Histórico CDMX**

[f](https://www.facebook.com/MuseodelasConstitucionesUNAM) [i](https://www.instagram.com/MuseodelasConstitucionesUNAM) /MuseodelasConstitucionesUNAM      [X](https://twitter.com/MConstituciones) @MConstituciones  
[museodelasconstituciones.unam.mx](http://museodelasconstituciones.unam.mx)

